



SAVENCIA
FROMAGE & DAIRY

ARIAS

1 8 4 8



Construyendo juntos

Memoria de Sostenibilidad e
Información No Financiera 2021

1. Carta del director general

2. Descubre Arias

- Principales dimensiones
- Marcas de prestigio
- Un grupo internacional de referencia
- Particularidades del sector
- Más de 170 años de historia
- Cultura empresarial
- Oxygen
- Buen Gobierno

3. Un placer sano y responsable

- Alimentos de calidad
- Tradicición e Innovación
- Un sabor exquisito y saludable
- Economía circular y Eco-diseño

4. Por una ganadería sostenible

- Cuidando el producto desde su origen
- Compras responsables

5. Por el bienestar de la plantilla

- Perfil del equipo
- Por un entorno seguro y saludable
- Impulso del conocimiento
- Apuesta por la igualdad y la diversidad
- Arias concilia

6. Respetuosos con el planeta

- Eficiencia energética
- Control de emisiones
- Biodiversidad

7. Compromiso social

- Desarrollo comunitario

8. Acerca de la memoria





**Fundada en 1848,
Mantequerías Arias
es una de las empresas líderes
de España en la fabricación y
comercialización
de alimentos lácteos**



El compromiso de nuestros equipos serán factores determinantes

2021 ha sido un año que afrontamos en su inicio con la esperanza de que la vacunación masiva contra el COVID hiciera rápidamente olvidarnos de su existencia y pudiéramos recuperar la tan ansiada normalidad. Desgraciadamente ese proceso duró bastante más de lo deseado y la **recuperación económica** también tardó más.

Cuando ya parecía que las cosas se enderezaban aparecieron las tensiones en la **cadena de suministro mundial** que condujeron a penurias en muchas materias primas, materiales y fuentes energéticas que nos impactaron con **inflaciones de costes inéditas** que nos obligaron a aumentar nuestros precios y cambiar nuestras políticas promocionales con el consiguiente impacto en los volúmenes.

Desde entonces, agravado el caso con la desgraciada situación de guerra que se vive en **Ucrania**, vivimos en una gran incertidumbre; sobre todo la que tiene que ver con la respuesta de nuestros clientes a una situación de pérdida objetiva de poder adquisitivo.

Dicho esto, el balance final del año 2021 hay que calificarlo de **positivo**, tanto en los resultados económicos como en los que respectan a nuestra **agenda Oxygen**, el **Programa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del Grupo Savencia** y en el que hemos avanzado en sus cuatro ejes: 'el placer sano y responsable', 'el desarrollo de sectores agrícolas sostenibles y compras responsables', 'el bienestar de los empleados' y 'la reducción de nuestra huella medioambiental'.

Me gustaría destacar algunos de los principales logros:

- **Placer sano y responsable:** lanzamos Burgo de Arias Balance, un nuevo producto de la gama Burgo de Arias con todo el sabor y sólo un 5% de grasa, elaborado con ingredientes 100% de origen natural y con un aporte significativo de proteínas y calcio.

Por otro lado, casi el 100% de las referencias de libre servicio de Arias ya incluyen información nutricional por porción. Está previsto que en 2022 se alcance el 100%, por lo que se cumplirá con anterioridad el objetivo que se había establecido para 2025.



- **Sectores agrícolas sostenibles y compras responsables:** durante 2021, Arias ha auditado a los ganaderos que representan el 98,7% de la leche de vaca recogida siguiendo los criterios definidos en la Política de Buenas Prácticas de Crianza (en línea con el objetivo del 100% marcado para 2025). Además, el volumen de compras correspondiente a proveedores adheridos a la Carta de Compras Responsables ha aumentado hasta alcanzar el 72,9% en 2021, 4 puntos porcentuales más que en 2020.
- **Bienestar de los colaboradores:** Arias ha obtenido en 2021 el certificado Top Employer por duodécimo año consecutivo, se ha renovado la certificación de Empresa Familiarmente Responsable y se ha normalizado la figura del teletrabajo. En 2021, el 53% de las nuevas contrataciones en este periodo han sido mujeres, teniendo un equilibrio entre ambos sexos en el total de las 395 personas de nuestra plantilla.
- **Medio ambiente:** Se ha seguido reduciendo nuestro impacto, de manera que consumimos un 25% menos de energía y un 8% menos de agua que en 2015 y se ha reducido las emisiones de CO2 por tonelada fabricada en un 56% respecto al mismo periodo. Además, el 93% de los embalajes de Arias son reciclables o biodegradables.

En el capítulo solidario, los diferentes centros de trabajo de la Compañía han donado un total de 95.500 kg de productos propios a varios Bancos de Alimentos y otras entidades. Junto a estas donaciones de producto, Arias ha colaborado también en 2021 con algunas organizaciones en varios proyectos solidarios con ayuda económica directa.

Como decíamos al inicio, **2022 se presenta como un año enormemente complejo y retador, pero siendo fieles a nuestro compromiso con una buena alimentación y a los valores del Grupo Savencia**, continuaremos con nuestro enfoque de gestión sostenible y de largo plazo, y donde la calidad, la innovación, el talento y el compromiso de nuestros equipos serán de nuevo factores determinantes.



Javier Roza,
director general de
Mantequerías Arias



Descubre
Arias



Principales dimensiones

Con más de **170 años de historia**, actualmente Arias lidera el mercado español del queso fresco y es una de las empresas líderes en la producción y comercialización de productos lácteos en nuestro país. Todo ello gracias a su firme compromiso con la innovación, la calidad y las personas.

Arias cuenta con **cinco fábricas en España**: Albacete, Burgos, Ronda (Málaga), Valladolid y Vegalencia (Asturias), además de las oficinas centrales situadas en Madrid.

La Compañía **opera en 13 mercados y exporta el 22% de su facturación**, con 21.865 toneladas vendidas en 2021 que le han permitido obtener una cifra de negocio de 104 millones de euros.

2021

Cifra Negocio	104 M €
Nº empleados (incluido Portugal)	395
Tns. Vendidas	21.865
Nº pedidos por día	>300
Nº mercados en los que opera	13
Mercados en los que opera	España, Francia, Portugal, Andorra, Gran Bretaña, Dinamarca, Austria, Alemania, Suiza, Rumanía, México y República Dominicana
% exportación (s/ cifra venta)	22%
Productos nuevos	Haute Fromagerie, Burgo de Arias Balance, Boffard curado cuñas ya cortadas, Giovani Ferrari parmesano rallado

Las plantas de Arias

Vegalencia



Burgos



Valladolid



Ronda



Albacete



Nº empleados

150

62

42

23

19

Qué produce



Productos industriales de cabra para exportación



M²

50.000 m²

52.481 m²

43.200 m²

18.360 m²

80.000 m²

Año construcción

1971

2006

Adquirida 1998

Adquirida 2003

Adquirida 1999

Dirección

Vegalencia 1
33173 Ribera
de Arriba
(Asturias)

López Bravo,
62, P.I.
Villalonquejar
09001 Burgos

Camino de
Cabezón de
Aguilarejo, s/n
47281 Corcos
del Valle
(Valladolid)

Genal, 8,
P.I. El Fuerte
29400 Ronda
(Málaga)

Carretera de
Jaén, km 8
02080
Albacete

Marcas de prestigio

Arias comercializa **20 marcas** diferentes en España, entre las que destaca Burgo de Arias, la marca líder del mercado de queso fresco del país.

Burgo de Arias:

marca líder del mercado español de queso fresco

Con un amplio portfolio de productos innovadores adaptados a diferentes necesidades, Burgo de Arias es un **queso fresco práctico** para diferentes momentos de consumo.

Burgo de Arias nació en 1991 y fue una marca pionera al desarrollar una tecnología ultra higiénica para conservar el queso fresco durante más 50 días sin necesidad de añadirle ningún tipo de conservantes ni aditivos.



Angulo: queso de autor

Es el líder en el mercado de **queso fresco tradicional al corte** y se fabrica en la cuna del queso fresco: Burgos. Se trata de un queso **100% natural** que se conserva en su propio suero para mantener todas sus propiedades, las de un queso fresco artesanal.

Esta marca se trasladó a las despensas españolas por primera vez en 1949 y ha ido evolucionando hasta contar en la actualidad con la oferta más amplia de queso fresco tradicional (duro, blando, villalón y cincho).



San Millán:

queso de untar fresco y cremoso

Bajo esta marca, Arias oferta su **queso de untar** desde hace 35 años. Un producto tradicional y cercano fabricado en Asturias con un **100% de leche de vaca**. La marca San Millán ofrece queso de untar en varios formatos y sabores para adaptarse al consumidor, incluyendo en su portfolio el único queso de untar con un 0% de materia grasa (a diferencia de otros quesos del mercado con materia grasa).



Haute Fromagerie, nueva marca de quesos franceses

En 2021, Mantequerías Arias ha lanzado un nuevo concepto en **quesos de importación**, **Haute Fromagerie**, una exclusiva selección de los mejores quesos franceses, premiados en los concursos más reconocidos y escogidos por Roland Barthélemy, el mayor especialista mundial de quesos y presidente de la Cofradía Internacional de Maestros Queseros.

Esta selección parte de los mejores terroirs de Francia, cada uno con una rica herencia local, que son el hogar de algunos de los quesos más emblemáticos del mundo.

Haute Fromagerie busca inspirar al consumidor con combinaciones de sabores inesperadamente deliciosas y animarlo a realizar una experiencia inolvidable en su mesa.

El portfolio incluye todas las familias de quesos.

- **Quesos de pasta blanda** con marcas como: Au Bouchon, Boursault, Chaumes Cremier, Saint Andre, Saint Loup, Cabrissac y Brebiou.
- **Quesos de pasta dura** con marcas como: Mont Cayol, Fol Epi y Esquirrou.
- **Quesos azules** con marcas como: Bresse Bleu, Saint Agur o Rogue River Blue, elegido mejor queso del mundo 2019.



Boffard: un queso de Reyes. La marca de queso más antigua de España

Este queso se elabora desde hace más de **130 años** en Valladolid siguiendo los métodos tradicionales de elaboración con **prensado en paños de algodón**. Durante su tiempo de maduración en bodega y dependiendo variedad, es volteado, cepillado y bañado en aceite hasta tres veces según la receta tradicional de los pastores castellanos. El Rey Alfonso XII eligió este queso en 1882 como **proveedor oficial de la Casa Real**.



Mantequilla Arias:

desde 1848 manteniendo el sabor de siempre

Se trata de la primera marca con la que la Mantequerías Arias inició su actividad en el **año 1848** y, posiblemente, la marca de alimentación más antigua de España. Un producto que ha evolucionado con los tiempos, pero manteniendo el sabor de siempre. La mantequilla Arias fue pionera en el **seguimiento de la trazabilidad de sus productos** añadiendo la fecha de fabricación desde 1924.

En la actualidad cuenta con formatos únicos en el mercado, como las barritas de mantequilla que facilitan la conservación del producto.



Casa del Campo:

denominación de Origen Manchega

Casa del Campo es una marca con **Denominación de Origen Manchega** referencia en el mercado del queso manchego con presencia en varios países. Se trata de un queso elaborado en Albacete usando **leche de oveja de raza manchega**. El resultado es un sabor intenso distinguido con una multitud de reconocimientos y medallas en diferentes concursos internacionales.





Flor de Ronda:

auténtico queso fresco con leche de cabra

Desde hace **más de 30 años**, Flor de Ronda continúa aplicando métodos de elaboración tradicionales para sus quesos frescos, utilizando leche fresca de cabra seleccionada de la Serranía de Ronda y leche de vaca.

La Cabaña:

un cremoso ideal para toda la familia

Con más de 30 años en el mercado, la Cabaña es un **queso cremoso, tierno y de textura suave** bouquet elaborado con un 85% de leche pasteurizada de vaca y un mínimo de 10% de leche de oveja.



Caprices des Dieux

Es el queso icónico en Francia, caracterizado por su color azul y forma ovalada. Se reconoce por su corteza immaculada y su doble textura: a la vez ligera y untuosa, con matices a nata. Esta marca fue creada en 1956 y se comenzó a comercializar en España en la década de los 70.



Giovanni Ferrari

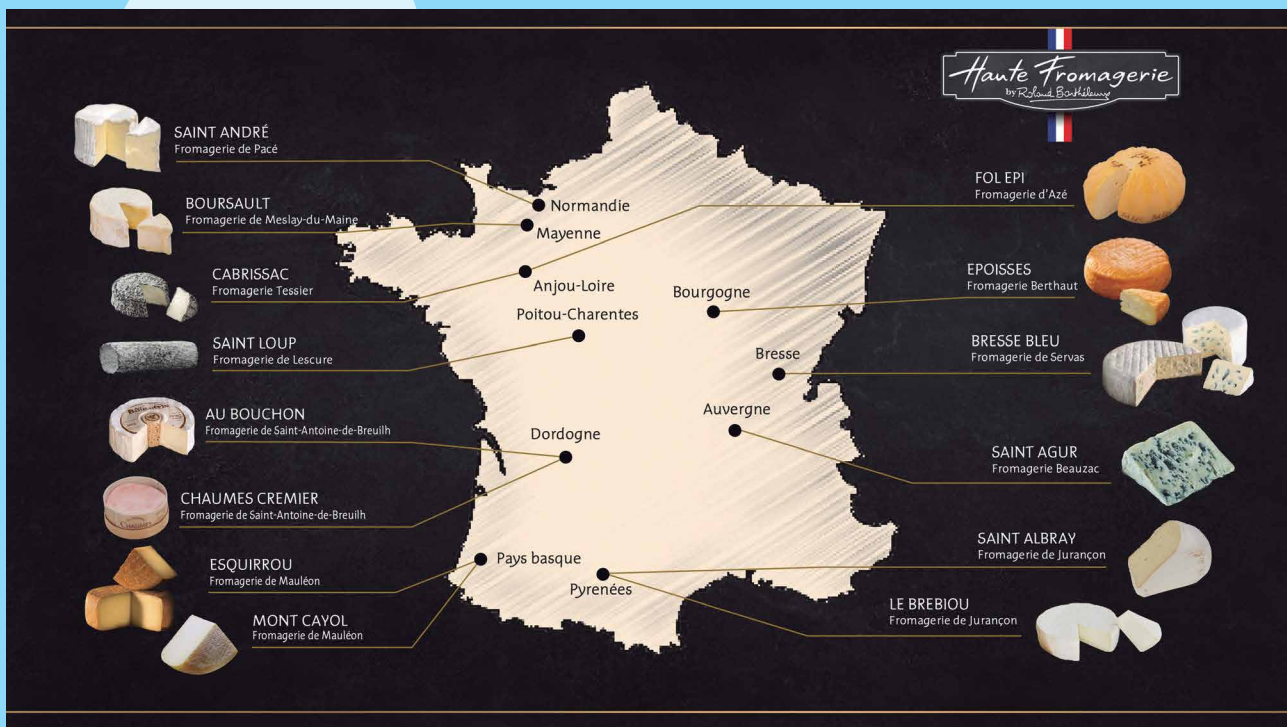
Es una marca nacida en 1823. Gracias a su tradición elabora quesos excepcionales por su **larga y cuidada maduración**. Ofrece un sabor intenso y equilibrado con tonos dulces, picantes y afrutados a su vez. Su textura firme y fácilmente desmenuzable hace de él un placer indiscutible para los verdaderos amantes del queso italiano.



Otras marcas de *importación*

Mantequerías Arias, junto a Savencia, ofrece un **amplio catálogo de marcas de importación**. Una estrategia de especialidades queseras donde destaca la exclusividad y la diferenciación como pilares básicos.

Algunas de las marcas, dentro de su porfolio de quesos de importación, son: Rambol, Chamois d'Or, Chavroux o Coeur de Lion, entre otros.





Un grupo internacional de *referencia*

Arias es una sociedad española que pertenece al **Grupo francés Savencia**. Dentro de su actividad, el Grupo tiene dos ramas, **Savencia Gourmet**, dedicada a productos como **chocolate, charcutería y productos del mar**, y **Savencia Fromage & Dairy**, dedicada a la **fabricación y comercialización de quesos y productos lácteos**.

Mantequerías Arias pertenece a Savencia Fromage & Dairy. La matriz de Fromage & Dairy es Savencia S.A., sociedad francesa que cotiza en bolsa.

La división Fromage & Dairy del Grupo es el **quinto productor mundial de queso** y el segundo de Francia, contando con **21.021 empleados**. Fabrica y comercializa quesos y productos lácteos diferenciadores, así como ingredientes lácteos y soluciones nutricionales para la industria. Se apoya en filiales de proximidad a los mercados locales, así como en las experiencias globales compartidas, al servicio del desarrollo sostenible.





La división Fromage & Dairy del Grupo es el quinto productor mundial de queso y el segundo de Francia, contando con 21.021 empleados



Particularidades del *sector*

El sector del gran consumo cerró el año 2021 con una caída de las ventas del 6,6% en comparación con el año anterior, que se benefició del confinamiento, de las restricciones y cierres del canal Horeca, según datos de la consultora Kantar.

El **mercado de quesos se mantuvo estable en 2021** con relación a 2020 (+0,3% en volumen). Esta diferente evolución respecto al mercado general de gran consumo muestra una clara retención de la penetración en el consumo en el hogar de queso generado durante la pandemia, destacando los **quesos frescos para ensalada** (burgos, feta y mozzarella), que **crecen un 3%** en línea con la voluntad de los consumidores de tener una alimentación sana y equilibrada.

Por otra parte, la tendencia por una alimentación hedonista y placentera en el hogar se ha mantenido también en 2021 tras la pandemia. **Los quesos de especialidad de importación han crecido un 3%** respecto 2021, y un 12% si lo comparamos con 2019. Estas dos macro tendencias seguirán presentes en los hogares en 2022.






Sin embargo, el contexto económico actual está todavía marcado por la crisis sanitaria originada por la COVID-19 y los **altos precios** de las materias primas y de la energía. Si 2021 cerró con una **inflación récord** del 6,5%, dato que no se veía en España desde 1992, todos los indicadores apuntan a que durante este 2022 va a continuar **desbocada**.

La crisis internacional que tiene lugar en Europa del Este aumentará, significativamente, el precio de la energía como las presiones inflacionistas. La **escasez de material primas** ya manifestada desde finales del ejercicio 2021 se hará todavía más patente.

El Grupo, en este contexto incierto, fiel a su vocación de **compromiso** con una **buena alimentación** y a sus valores, continuará sus actividades prestando especial atención a los consumidores, la seguridad de sus empleados y de sus productores de leche, sin olvidar el despliegue de su plan de RSC Oxygen, todo ello, apoyándose en la **calidad** de sus productos y el compromiso de todos sus equipos.

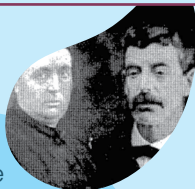


El Grupo continuará sus actividades prestando especial atención a los consumidores, a sus empleados y a sus productores

Más de 170 años de *historia*

1848

Mantequerías Arias nace en 1848 en el pueblo asturiano de Corias de Pravia. **Antonio Arias** crea un establecimiento dedicado a la elaboración artesanal de mantequilla.



1910

En 1910, **Ángel Arias**, hijo del fundador, constituyó una nueva fábrica de mantequilla situada en Oviedo, dando origen al nombre actual de la empresa.



1970

La firma estadounidense **W.R. Grace** adquirió la compañía cuando se encontraba bajo la dirección de Don **Fernando Arias**, nieto del fundador.



1935

La empresa se constituye como **Sociedad Anónima: Mantequerías Arias S.A.**



1918

El hijo del fundador en 1918 comienza a incorporar de forma rudimentaria la **elaboración de quesos** en el negocio.

1977

La multinacional francesa **Soparind Bongrain** adquirió Mantequerías Arias debido a su creciente evolución.



1991

Mantequerías Arias inventa el queso fresco moderno con la marca **Burgo de Arias**. Con la creación de este producto, la Compañía desarrolló por primera vez una tecnología ultra higiénica que permite la conservación del queso fresco durante más tiempo sin la necesidad de usar conservantes ni aditivos.



1997

Arias compra la marca **Boffard** a Osborne y la actual factoría de Valladolid.



1999

Arias incorpora la fábrica de Albacete.



2009

La empresa realizó una **reorganización empresarial** que integró completamente a Angulo en Mantequerías Arias.

ANGULO
QUESO DE AUTOR

2003

Mantequerías Arias compra **Angulo** con sus plantas de **Ronda** y **Burgos**.



2015

El grupo multinacional francés al que pertenece Mantequerías Arias, Soparind Bongrain, cambia su denominación por **Grupo Savencia Saveurs & Spécialités**. Tras ello, Mantequerías Arias pasa a formar parte de la actividad de quesos y productos lácteos cuya matriz es **Savencia Fromage & Dairy**.

 **SAVENCIA**
FROMAGE & DAIRY

2018

Arias dio un paso más en firme por la sostenibilidad empresarial con la incorporación de un nuevo **Plan de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** denominado **Oxygen**.



2021

Lanzamiento de **Haute Fromagerie**, la gama de especialidades queseras internacionales premium.



Cultura *empresarial*

Arias, junto al Grupo, basa su cultura corporativa en los cuatro elementos fundamentales de su **Carta Ética**:

1. Nuestras finalidades

- Ofrecer productos de **alta calidad** siguiendo una elaboración cuidada y en constante **innovación** para responder a las exigencias de los consumidores.
- Impulsar el **desarrollo profesional y social** de los empleados, que forman una parte imprescindible del grupo empresarial.
- Garantizar la **rentabilidad del capital** de los inversores del Grupo, asegurando también la **independencia y la autonomía** en la toma de decisiones.
- Impactar positivamente en el **desarrollo económico y social de las comunidades** y países donde tiene presencia la Compañía.

2. Nuestros valores

Los miembros del Grupo Savencia Saveurs & Spécialités han de compartir y aplicar los siguientes valores:

- **Tolerancia:** Aceptar y comprender a los demás.
- **Valentía:** Para llevar a cabo las responsabilidades hasta el final y reconocer los errores para así poder subsanarlos y mejorar.
- **Honestidad:** Ofrecer la verdad sin edulcorarla.
- **Lealtad:** Compromiso con la empresa, que al mismo tiempo se compromete y actúa de soporte con todos los colaboradores.



https://bit.ly/carta_etica

3. Nuestros principios de acción

La Compañía dispone de tres principios fundamentales sobre los que se sustentan la identidad y la cohesión del Grupo. Son principios indispensables para trabajar de manera eficaz en la empresa.

- **Subsidiariedad:** No delegar a niveles superiores aquellas cuestiones y tareas que puedan ser válidamente solucionadas por niveles inferiores.
- **Colegialidad:** Compartir la información y tomar las decisiones de forma colaborativa para poder usar las mejores propuestas.
- **Autonomía:** Realizar completamente los compromisos y tareas dentro del marco de métodos para ejercer una delegación correcta.

4. Nuestros métodos de trabajo

El Grupo utiliza estas herramientas para optimizar la actividad individual y colectiva.

- **Gestión estratégica:** Un Plan a Largo Plazo (PLT) permite definir los planes estratégicos y los objetivos a futuro. Se elabora anualmente para un período de 3 años y contiene los objetivos y los indicadores clave para su seguimiento.
- **Gestión presupuestaria:** Mediante el presupuesto se formalizan los planes de acción anuales para cumplir con el Plan a Largo Plazo y permite hacer un seguimiento de los objetivos a través de los indicadores establecidos y adaptarlos si fuera necesario.
- **Dirección Participativa Por Objetivos (DPPO):** Permite establecer objetivos de desarrollo y negocio a cada una de las unidades correspondientes.



Oxygen

Tras ser lanzado por el Grupo en 2018, Arias implantó el **Plan de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)**, denominado **Oxygen**, en 2019. De esta manera, la Compañía se unió a todo el grupo para avanzar con paso firme en su **alianza del desempeño social y económico**, para actuar codo con codo junto a sus socios y en la innovación para crear un **mundo sostenible**.

La RSC es un elemento integral de la **misión y la cultura empresarial** del Grupo. A lo largo de los años, Arias y otras filiales de Savencia han ido realizando diferentes acciones sociales por separado.

Con el desarrollo del **Plan Oxygen**, la Sociedad aunó las fuerzas de sus filiales, definió el método de todo el Grupo y plasmó objetivos a nivel global centrándose en sus productos, en las materias primas, en el planeta y en sus empleados.

Una RSC laureada

Savencia se sitúa en el **Top 10 de empresas con más de 500 millones de euros de facturación seleccionadas en el Gaia Index 2020** (índice de calificación extra financiera). El Grupo es así reconocido por su desempeño en ética social, ambiental y empresarial. También fue objeto de una evaluación EcoVadis y, en 2020, obtuvo una medalla de plata por su desempeño en RSC.



La RSC es un elemento integral de la misión y la cultura empresarial del Grupo



Estos objetivos clave del Grupo nacieron a raíz de un amplio diálogo con representantes de **185 grupos de interés** de todo el mundo.

Las acciones planteadas en el **Plan de RSC** son parte de la visión a largo plazo de la Entidad. Su objetivo es compartir ambiciones globales respaldadas por acciones locales.

El **Comité Oxygen del Grupo**, creado en 2019 y dirigido por el **Departamento de RSC**, reúne a expertos de soporte, como los departamentos de Recursos Humanos, Compras, Aprovisionamiento Lácteo, Marketing, Nutrición, Calidad e Industrial.

Por otro lado, desde 2004, Savencia está adherida al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, la mayor iniciativa de Responsabilidad Social del mundo. De esta forma, la multinacional francesa se compromete a implementar los **diez principios del Pacto Mundial** en materia de derechos humanos y laborales, medio ambiente y anticorrupción.



Pacto Mundial Red Española



*Las cuatro metas
fundamentales de
Oxygen para 2025:*

Un placer sano y responsable:

Mejorar la calidad nutricional de los productos y fomentar un consumo responsable.

Sectores agrícolas sostenibles:

Junto con los proveedores, perfeccionar el suministro de materias primas para mejorar su sostenibilidad y su valor añadido.

Bienestar del empleado:

Promover el bienestar de sus trabajadores y colaboradores, además de su compromiso solidario y sentimiento de pertenencia a la Compañía.

Huella medio-ambiental:

Disminuir la huella ambiental de la actividad del Grupo.



Buen Gobierno

La **lucha contra todas las formas de fraude y corrupción** no es solo un requisito legal, es una **prioridad de la cultura corporativa de Savencia**, con el fin de evitar los riesgos de prácticas poco éticas.

Sus **principios de acción y normas de conducta** están consagrados en su **Carta Ética**, que se entrega a cada empleado cuando ingresa en el Grupo. Esta carta y el sistema de control interno ayudan a prevenir y detectar todas las formas de corrupción.

La honestidad y la lealtad se encuentran entre los **cuatro valores** declarados del Grupo, y la confianza y el interés mutuo se encuentran entre los fundamentos de las relaciones que el Savencia desea construir con sus socios.

Para ello, los **proveedores** son seleccionados sobre la base de estos principios a través de ofertas abiertas y competitivas.

Las filiales del Grupo se comprometen a:

- **Cumplir con las leyes internacionales contra el terrorismo y el blanqueo de dinero.**
- **Luchar contra el fraude y la corrupción.**
- **Actuar de conformidad con los principios de competencia leal, dentro del respeto a las leyes vigentes.**
- **Promover de manera honesta y leal sus productos y servicios.**

El Grupo y, por tanto, Arias cuenta con un **procedimiento de denuncia de irregularidades** y un **código de conducta anticorrupción**, además de un **Responsable de Conformidad**. En 2021, la Compañía ha continuado impartiendo la formación obligatoria sobre ética y corrupción.

Gestión de riesgos

El **Consejo de Administración de Savencia** está asistido por **dos comités especializados**, a los que proporciona los medios necesarios para llevar a cabo su misión, les asegura el apoyo de los diversos departamentos interesados y les facilita la posibilidad de asesoramiento externo. Cada uno de estos comités se reúne varias veces al año y siempre que su opinión sea considerada necesaria por el Consejo de Administración. Dichos comités son:

Comité de Auditoría y Riesgos:

Incluye al menos tres miembros del Consejo de Administración. Asegura la implementación y el cumplimiento de las normas de control interno y examina los riesgos y compromisos significativos del Grupo. En cada una de estas áreas, evalúa las necesidades del Grupo, los recursos técnicos y humanos desplegados y su adecuación. Informa al Consejo de Administración de todo comentario o recomendación que considere útil.

Comité de Gestión, Retribuciones y Responsabilidad Social y Ambiental:

Está compuesto por al menos tres miembros del Consejo de Administración, excluyendo al Presidente. Asiste al Consejo en la organización y estructuras del Grupo, la composición y cambios de los miembros del Consejo de Administración y de la Dirección General, y la política de retribuciones. Para los diversos aspectos de la política de Responsabilidad Social y ambiental, y desarrollo sostenible definida por el Grupo, el Comité asesora sobre cuestiones éticas que puedan plantearse a los directivos.

Además, Arias contaba desde hacía tiempo con un **Comité de Riesgos Penales** que en 2021 se ha integrado en el **Comité de Conformidad** que Arias ha creado al efecto, con el objetivo de cumplir con la normativa aplicable, con las políticas de conformidad del Grupo, de toda la normativa aplicable en esta materia y con el deber de vigilancia empresarial, todo ello en el más amplio sentido posible.

Todos los trabajadores de Savencia y por tanto de Arias, cuentan con un **dispositivo de alerta** para prevenir e informar de cualquier incumplimiento en materia de conformidad y corrupción dentro de la empresa. Para ello, cuentan con una dirección de correo electrónico.

Todos los trabajadores de Savencia y por tanto de Arias, cuentan con un dispositivo de alerta para prevenir e informar de cualquier incumplimiento



Para la selección de los **principales retos**, el Grupo ha seguido el mismo proceso que en 2020, actualizándolo a 2021. Para ello se ha tenido en cuenta:

- Elementos normativos, el modelo y las relaciones de negocio, y los productos.
- El análisis realizado por el grupo de trabajo RSC y las consultas llevadas a cabo con los grupos de interés seleccionados
- La iniciativa de RSC de Savencia (Oxygen).
- Los trabajos llevados a cabo por el Comité de Responsabilidad Social y Medioambiental, el Comité RSC del Consejo de Administración Savencia
- Las reflexiones llevadas a cabo por el Comité RSC que está animado por la Dirección de RSC de Savencia
- Y teniendo en cuenta el contexto de crisis sanitaria mundial

A partir de aquí y sobre los ejes mayores del **programa Oxygen** se han establecido para cada uno de ellos unos **retos y riesgos**, que coinciden con los fijados en 2020, para contribuir a los **objetivos de desarrollo sostenible de la ONU** y que a continuación se detallan.

Retos	Riesgos
Un placer sano y responsable	
<ul style="list-style-type: none">▶ Mejorar la calidad nutricional y el diseño y concepción de sus productos.▶ Promover el consumo responsable.	<ul style="list-style-type: none">▶ Riesgo potencial de impacto de determinadas sustancias en la salud del consumidor.▶ Riesgo de consumo excesivo y de desperdicio alimentario.
Sectores agrícolas sostenibles y compras responsables	
<ul style="list-style-type: none">▶ Desarrollar junto con los proveedores de materias primas agrícolas un suministro más sostenible.▶ Promover la compra responsable	<ul style="list-style-type: none">▶ Riesgo de malas prácticas de manejo o cultura animal.▶ Riesgo de vulneración de los derechos sociales y medioambientales a través de la cadena de suministro.



Retos	Riesgos
La huella medioambiental	
<ul style="list-style-type: none">› Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.› Controlar los recursos hídricos› Optimización de la gestión de residuos› Desarrollar una eco-concepción de los envases	<ul style="list-style-type: none">› Riesgo de impacto de las actividades en el cambio climático o de adaptación a las consecuencias del cambio climático.› Riesgo de estrés hídrico› Riesgo de contaminación› Riesgo de sobreproducción de residuos
El bienestar de los empleados	
<ul style="list-style-type: none">› Garantizar la seguridad de los empleados› Mejorar la calidad de vida en el trabajo› Desarrollar las competencias› Comprometerse con la diversidad y la integración› Promover la solidaridad	<ul style="list-style-type: none">› Riesgo de daños a la integridad física y a la salud de los empleados› Riesgo de deterioro de las condiciones de trabajo e impacto en el bienestar de los empleados› Riesgo de inadecuación de las competencias› Riesgo de discriminación› Riesgo de falta de anclaje territorial
Los compromisos sociales	
<ul style="list-style-type: none">› Respeto de los derechos humanos› Lucha contra la corrupción› Lucha contra la evasión fiscal	<ul style="list-style-type: none">› Riesgo de vulneración de los derechos humanos fundamentales› Riesgo de prácticas no éticas› Riesgo de daños para la reputación del Grupo



Derechos humanos

El Grupo garantiza el **respeto a los compromisos en favor de los derechos humanos** y las **libertades fundamentales** mediante el cumplimiento de los convenios de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, en particular, en las dos siguientes cuestiones:

🔹 **El desarrollo individual de los empleados y la cohesión colectiva:**

- La difusión gradual de la entrevista anual de desarrollo (EAD) a todos los países del mundo.
- La promoción del diálogo social a través de la representación de los trabajadores.

🔹 **El cumplimiento de las leyes y culturas locales en relación con la edad:**

- Abolición del trabajo infantil.
- No discriminación por edad.

Desde su adhesión al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, Savencia ha reafirmado sus compromisos con los **requisitos sociales** y los **derechos humanos fundamentales** en todos los países donde opera.

La **Carta Ética**, el Grupo y su cultura, recuerda los **10 principios fundamentales de Pacto Mundial** relativos a los derechos humanos, las normas laborales y el medio ambiente.

Además, la **Carta del Grupo de Compromisos Responsables** también incluye temas relacionados con la promoción y el respeto de los derechos humanos y la legislación laboral. Al hacer llegar esta carta a sus proveedores, el Grupo se compromete a promover sus compromisos para evitar cualquier riesgo de violación de los mismos.

En 2021, Mantequerías Arias no ha recibido ninguna denuncia por casos de vulneración de derechos humanos.



Desde su adhesión al Pacto Mundial, Savencia Fromage & Dairy ha reafirmado sus compromisos con los derechos humanos



*Un placer sano y
responsable*

Proporcionar un placer sano y responsable a los consumidores es el primer pilar de **Oxygen**, el Plan de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del Grupo Savencia.

Este primer pilar cuenta con **cinco objetivos**:

- Proporcionar un **etiquetado correcto** con información nutricional clara para el 100% de las marcas. (más información en el apartado 'Información nutricional clara' del punto '3.3 Productos saludables')
- Adoptar un **enfoque clean label** (lista corta de ingredientes sin ningún aditivo) para todos los nuevos productos de marca. (más información en el apartado 'Información nutricional clara' del punto '3.3 Productos saludables')
- Proponer y adoptar planes de progreso, en procesos, productos y embalajes que cumplan con la **Carta de Diseño Responsable** de Savencia. (más información en el punto '6.3 Eco-diseño y economía circular').
- Promover y acompañar a los consumidores en el **desarrollo de prácticas de salud y de consumo responsable**. (más información en el apartado 'Información nutricional clara' del punto '3.3 Productos saludables')
- Establecer la **capacitación del personal** con planes de formación en **nutrición y consumo responsable**. (más información en el punto '5.3 Formación y desarrollo')



Alimentos de *calidad*

Desde sus orígenes, Arias está comprometida con la calidad de sus productos como así lo muestran sus acciones e iniciativas orientadas a **preservar la salud de sus consumidores**. Todo ello siempre desde la base de una **gestión preventiva de la higiene de los procesos**, con la rigurosa selección de materias primas, el respeto de la reglamentación, el **alto nivel de exigencia en el proceso de elaboración, envasado y comercialización** de los productos y la apuesta por los más altos estándares de calidad y seguridad alimentaria.



La obtención de las **certificaciones ISO 22000, BRC IFS, Kosher, SAE nivel 3 y BIO** avala y garantiza el compromiso de Arias con la **seguridad alimentaria**, los **altos estándares de calidad**, la orientación al cliente y la sostenibilidad.

Para la Entidad, la excelencia en la comunicación con los clientes y consumidores es prioritaria. Para ello cuenta con los canales necesarios para atenderlos como el **servicio de atención al cliente y gestión de reclamaciones** a través del teléfono **gratuito 00 800 31 831 631** y de la web **www.arias.es**.

Reclamaciones

Reclamaciones recibidas	341*
Reclamaciones resueltas	341

*El 76% son reclamaciones de clientes y el 24%, reclamaciones de consumidores.

100%
reclamaciones
resueltas

Arias cuenta con una **Política de Calidad** que se apoya en **8 pilares** fundamentales:

- 1 Seguridad alimentaria**
- 2 Innovación** de los productos
- 3 Desarrollo** del equipo humano
- 4 La participación en la mejora continua** de procesos y productos
- 5 La comunicación y el diálogo**, tanto interno como externo
- 6 La orientación de los procesos** de Arias hacia el cliente
- 7 Respeto al medio ambiente**
- 8 Integración en la comunidad**

École Du Fromage

Para la **división Fromage & Dairy** del Grupo, la vida es mejor si se la disfruta con todos los sentidos. Por este motivo, ha creado L'École du Fromage con el objetivo de **promover la cultura quesera**, compartir el conocimiento acerca de ella y transmitir esta pasión a más personas.

La escuela realiza talleres y formaciones a profesionales, consumidores, eventos, capacitaciones y catas guiadas con el objetivo de rescatar antiguas tradiciones y aportar innovaciones creativas, abriendo las puertas a nuevas formas, recetas, maridajes, técnicas y desarrollos que permitan disfrutar del queso con cada uno de los sentidos.

ÉCOLE DU
FROMAGE



Tradición e *innovación*

Arias lleva la I+D+i en su ADN y es clara y notoria su constante apuesta por la innovación y el desarrollo de procesos y productos que atienden mejor las necesidades y expectativas de un consumidor y un mercado cada vez más exigentes.

De las cinco fábricas con las que cuenta en España, tres albergan **plantas piloto de I+D+i** que fundamentan su trabajo en el análisis de múltiples estudios de mercado, preferencias de consumo y seguimientos de producto. Además, dispone un **departamento de I+D+i** cuyo equipo está respaldado por un grupo internacional, con el que comparte conocimiento e información. Además, tiene el apoyo de un **gran centro de investigación del Grupo Savencia**, ubicado en las cercanías de París, dotado con las últimas tecnologías y laboratorios especializados en análisis fisicoquímicos, geológicos, microbiológicos y sensorial.

Fruto de este esfuerzo en I+D+i durante 2021, las últimas novedades de Arias responden a la necesidad de satisfacer y adaptarse a las nuevas exigencias de un mercado en el que crece la demanda de los consumidores de productos saludables y 100% de origen natural.

Entre estas novedades destacan **Burgo de Arias Balance**, un queso fresco elaborado con ingredientes **100% de origen natural** y únicamente un **5% de materia grasa**, y **Haute Fromagerie**, una exclusiva selección de los **mejores quesos franceses**, premiados en los concursos más reconocidos.



Apuesta por lo natural y saludable

Clean label

El etiquetado **Clean Label (etiqueta limpia)** es uno de los principales objetivos del **Plan Oxygen** que implementa un nuevo enfoque para los productos de marca.



La etiqueta limpia se está convirtiendo en una tendencia en el sector de la alimentación natural y saludable debido a la concienciación creciente entre los consumidores de apostar por los **productos sanos y saludables, libres de aditivos**. Garantiza que la lista de ingredientes de los alimentos esté libre de términos incomprensibles, así como de ingredientes artificiales para garantizar la calidad nutricional y la concepción de los productos, ofreciendo a los consumidores de especialidades lácteas que procuren un placer sano y un consumo responsable.

Nuevo Burgo de Arias Balance

En 2021, la Compañía ha lanzado Burgo de Arias Balance, un queso fresco elaborado con ingredientes 100% de origen natural: sólo leche, cuajo y una pizca de sal. Este nuevo producto tiene únicamente un 5% de materia grasa y es fuente de proteínas y rico en calcio.

Con este lanzamiento, Burgo de Arias busca satisfacer a los consumidores que buscan mantener una vida equilibrada, con hábitos alimenticios naturales, pero que no quieren renunciar al disfrute. Por ello, Burgo de Arias Balance aporta el equilibrio entre placer y bienestar, y sigue siendo fuente de proteína, calcio y fósforo.

La nueva referencia se presenta en un pack de tres envases de 70 gramos que, como en el resto de productos Burgos de Arias, se caracteriza por su fácil desmoldado, facilitando el corte.





Los productos de Arias están elaborados con **ingredientes 100% naturales**, siempre que sea posible por cuestiones de viabilidad y seguridad. Además, la Compañía destaca entre muchos de sus competidores porque **todos sus quesos frescos Burgo de Arias no tienen ningún tipo de conservante ni aditivo, solo 100% de ingredientes natural**.

En esta línea, desde principios de 2021, el **Departamento de Nutrición** del Grupo ha continuado organizando reuniones con la **red Relais Nutrition**, los equipos de **I+D+I** y **marketing** de las filiales. El objetivo es apoyarles en sus esfuerzos por proponer y elaborar planes de progreso concretos y orientados a mejorar continuamente la calidad nutricional y el diseño de los productos.

Se han desarrollado indicadores adicionales en la herramienta de reporting del Grupo para garantizar un seguimiento más preciso de los planes de progreso a nivel global y por cada filial.

Información nutricional clara

Los productos Burgo de Arias son una fuente natural de proteínas y calcio, poniéndose de relieve tanto en sus packs como en las campañas publicitarias de televisión.

En **el 100% de los packs de Arias se incluye el origen de la leche**. De esta forma, se resaltan los beneficios nutricionales del producto como parte del Plan Oxygen consistente en proporcionar información nutricional clara.

La **transparencia en los etiquetados** y la utilización de métodos y aplicaciones que reflejen la calidad nutricional de los alimentos es el objetivo de la Compañía, que sigue ahondando en su compromiso estratégico para que muchos de sus productos cumplan con estos requisitos, cada vez más demandados por los consumidores.

Una de las palancas eficaces para conseguir una alimentación equilibrada y diversificada es el **tamaño de la porción** consumida. Savencia se ha comprometido a garantizar que en 2025 el 100% de sus productos de marca vendidos en los supermercados tengan en su etiqueta información nutricional por porción, dando un paso más allá de los requisitos legales locales.

De hecho, **casi el 100% de las referencias de libre servicio de Arias ya incluyen información nutricional** por porción. Está previsto que en 2022 se alcance el 100%.





Las recomendaciones oficiales de los distintos países se basan en las frecuencias de consumo y el tamaño de las porciones de cada categoría de alimentos. Al añadir el etiquetado nutricional por porción a todas sus marcas vendidas en la gran distribución, el Grupo pretende que los consumidores conozcan mejor el contenido nutricional de sus productos y ayudarles así a **mejorar su alimentación y tener un mayor control sobre sus dietas**.

Precisamente, la **Dirección de Nutrición del Grupo** ha elaborado y puesto a disposición de las filiales una **guía de etiquetado nutricional** para acompañar la puesta en marcha del **etiquetado nutricional por ración** de sus productos.

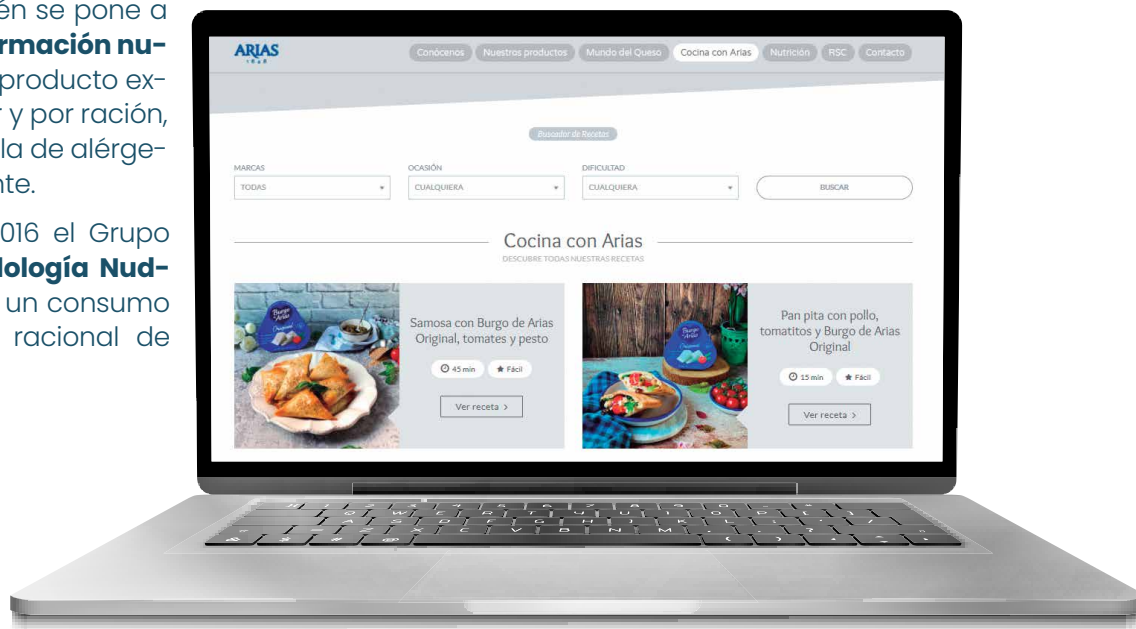
Concienciación sobre hábitos saludables

Los consumidores son cada vez más exigentes y están más **comprometidos con la salud y el bienestar**. Uno de los ejes principales de progreso del **plan Oxygen** es el del **consumo sano y responsable**.

Con la pretensión de compartir más información a los consumidores, en la web **www.arias.es** se incluye la **sección 'Nutrición'** en la que se pueden encontrar noticias relacionadas con los beneficios del queso, el mundo de la nutrición y la dieta mediterránea.

En el portal también se pone a disposición la **información nutricional** de cada producto expresado por 100 gr y por ración, además de su tabla de alérgenos correspondiente.

Además, desde 2016 el Grupo emplea la **metodología Nudge** para fomentar un consumo más saludable y racional de sus productos.





Positive Food

Arias aboga por la **defensa de una visión positiva de la alimentación**, orientándola a un **consumo sano y sostenible**, combinando **placer y salud, naturalidad y responsabilidad**.

La Compañía actúa acompañando a los consumidores con **recetas equilibradas** que incluyen lácteos, base de una **dieta flexitariana**.

Estos platos se ponen a disposición de los consumidores en las **redes sociales de Burgo de Arias y Caprice Des Dieux** además de en la **sección web de Arias 'Cocina con Arias'**. Son recetas que otorgan un lugar privilegiado a los alimentos naturales, tradicionales y poco procesados, en consonancia con la cultura y las prácticas alimentarias locales.

Promover el **PositiveFood** es un compromiso para desarrollar y compartir con la sociedad acciones concretas orientadas a siete objetivos

#PositiveFood 7 palancas para la acción





*Una ganadería
sostenible y
unas compras
responsables*

Arias promueve una **política de compras responsables** y codesarrolla con sus ganaderos y proveedores un aprovisionamiento sostenible y creador de valor.

Uno de los cuatro principales focos de progreso del **Plan Oxygen** es una **ganadería sostenible** y unas **compras responsables**. Este pilar incluye los siguientes objetivos para 2025:

- Aplicar la **Política de Buenas Prácticas de Crianza** en todas las áreas de recogida de leche a nivel mundial.
- Implementar el **Diagnóstico de Producción Sostenible de Leche**, con sus 10 palancas de mejora, en el 50% de los productores de leche.
- Contribuir a desarrollar producciones de leche a partir de rebaños alimentados con **agricultura ecológica**.
- Todos los proveedores se comprometen con la Responsabilidad Social Corporativa firmando la **Carta de Compras Responsables del Grupo Savencia**, siendo evaluados en esta materia por una compañía externa.

Arias promueve una política de compras responsables y codesarrolla con sus ganaderos y proveedores un aprovisionamiento sostenible y creador de valor

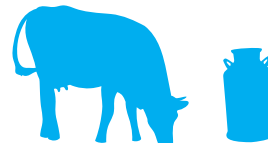


Cuidando el producto desde su *origen*

En el marco del **Plan Oxygen**, Arias viene trabajando en la implantación de la **Política de Buenas Prácticas de Crianza** en todas sus áreas de recogida de leche. Esta política ha sido desarrollada por el grupo Savencia y se basa en seis compromisos:

- Asegurar la **trazabilidad de los animales**
- Proteger la **salud de los rebaños**
- Garantizar que los animales reciben una **alimentación sana y equilibrada**
- Proteger la **calidad de la leche** con una higiene rigurosa
- Asegurar el **bienestar de los animales** y la **seguridad de las personas** que trabajan en las ganaderías
- Actuar para la **protección del medioambiente**

En 2021, el **98,7%** de la leche de vaca recogida a los ganaderos con los que la Sociedad trabaja se ha auditado con los criterios definidos en dicha Política, porcentaje muy próximo al objetivo del



98% de la leche de vaca recogida a nuestros ganaderos se ha auditado bajo la Política de Buenas Prácticas de Crianza



100% marcado para 2025. Cada dos años, se renuevan las auditorías para valorar la evolución en cada uno de los compromisos y se incluyen los nuevos ganaderos que se van incorporando a las rutas de la Compañía.

Por otro lado, para conocer mejor el día a día de nuestros ganaderos y entender sus necesidades, y siguiendo su compromiso Oxygen de **codesarrollar los sectores agrícolas sostenibles** y las compras responsables, Arias organiza regularmente **charlas coloquio** con parte de sus ganaderos, a las que asiste toda la plantilla con ordenador de empresa. Estos enriquecedores intercambios ayudan a los empleados de Arias a comprender las incertidumbres del sector lácteo y las peculiaridades de cada una de las especies y tipos de leche que Arias utiliza (vacuno, ovino, caprino y BIO).

Además, Arias está adherida al **Acuerdo Lácteo para la Sostenibilidad** del Sector, impulsado por el **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**.



13% de leche de cabra ecológica adquirida por la Compañía en 2021

Productos ecológicos

En el marco del **Plan Oxygen**, Arias también se ha propuesto mantener o aumentar si es posible la proporción de leche ecológica con la que elabora sus quesos. Así, por ejemplo, en 2021 **la proporción de leche de cabra ecológica adquirida por la Compañía se ha mantenido en el 13%**.

Además, la Compañía apoya y acompaña a los productores que quieran realizar la conversión de explotación convencional a ecológica. Así, se les facilita conocimiento y experiencia por parte de empresas especializadas.

En cuanto a la leche de vaca, el producto ecológico que se ha desarrollado en Mantequerías Arias se fabrica con **leche ecológica certificada**.





Compras *responsables*

Savencia desarrolla colaboraciones a largo plazo con sus principales proveedores e inscribe sus relaciones en una dinámica de **progreso compartido**.

El Grupo selecciona a sus proveedores en función de unos **criterios de calidad, seguridad, servicio y competitividad** y su **capacidad para proporcionar un soporte sostenible**. Asegura el equilibrio económico, garantizando la durabilidad de las relaciones comerciales, especialmente para las pequeñas y medianas empresas, y las organizaciones de tamaño intermedio.

El análisis funcional de las necesidades, la consideración de los costos completos y la búsqueda de soluciones innovadoras orientan la política de compras y favorecen el surgimiento de soluciones competitivas y perennes. Los foros de innovación permiten a los proveedores exhibir sus productos y procesos. La consolidación de compras, la racionalización de referencias y el desarrollo de acuerdos marco también contribuyen a la competitividad.



Carta de Compras Responsables

Savencia, en su búsqueda de la excelencia, desarrolla su negocio velando por el **respeto de las personas** y por la **preservación de los recursos naturales**. De esta manera, considera que el **respeto de los derechos humanos**, del **derecho laboral** y **medioambiental**, la **seguridad alimentaria**, la **protección de los datos personales**, la



Lucha contra la corrupción y el **tráfico de influencias**, son condiciones esenciales e ineludibles para las empresas y que, por otro lado, no sólo son totalmente compatibles con el desarrollo económico y la optimización de procesos, sino que además son la única forma de hacerlo sostenible en el tiempo.

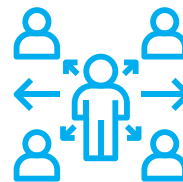
En este marco, el Grupo se adhiere a compromisos como el **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, en cuyos principios se apoya el **Código de Conducta** que deben cumplir todos los Compradores pertenecientes al grupo.

Para informar a sus proveedores de estos compromisos, y para precisar sus expectativas en el marco de los acuerdos que establece con los proveedores de todas sus filiales, ha redactado una **Carta de Compras Responsables**. Savencia solicita a sus proveedores unirse a dichos compromisos firmando la Carta, lo cual se tiene en cuenta dentro de los criterios de selección de los procesos de petición de ofertas.

En Arias, el volumen de compras correspondiente a proveedores adheridos a este compromiso ha aumentado hasta alcanzar el **72,9% en 2021**, 4 puntos porcentuales más que en 2020.

Por otro lado, Savencia, en su afán de trabajar con partners con **políticas de Responsabilidad Social Corporativa claras y ambiciosas**, exige a sus principales proveedores que sean auditados por el gabinete externo **Ecovadis** que proporciona una evaluación de dichas políticas y unas guías de mejora. Así, el volumen de compras correspondiente a proveedores auditados es del **50,5% en 2021**. El 5% de los proveedores del Grupo han obtenido en esta auditoría una medalla Platino, cuando la media del sector es del 1%.

Los compradores y todos los mandos de la Compañía están formados en la **política de compras responsables** del Grupo. Además, Arias está adherida al **Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria**, impulsado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. También es miembro del **programa SEDEX**, que garantiza una serie de estándares de sostenibilidad ética, laboral y medioambiental en la cadena de valor.



72,9% del volumen de compras de proveedores adheridos a la Carta de Compras Responsables (4 puntos porcentuales más que en 2020)



50,5% proveedores auditados en materia de RSC en 2021

Por el bienestar de la
plantilla





La **salud**, la **seguridad laboral** y el **bienestar de los colaboradores**; la **formación** y el **desarrollo profesional**; la **igualdad**, la **diversidad** y la **conciliación** son los pilares de la gestión de personas en Arias.

El **Plan Oxygen** contempla los siguientes objetivos donde pone en el centro a las personas:

- **Mejorar la salud y la seguridad laboral** con el objetivo de 0 accidentes a través de iniciativas implementadas en todas las filiales del Grupo y encuestas de opinión para mejorar la calidad de vida en el trabajo.
- **Impulsar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y la diversidad.** Alcanzar la paridad de hombres y mujeres para 2025 en todo el Grupo. Desarrollar las competencias profesionales. Doblar el número de aprendices para 2025.



Perfil del *equipo*

A 31 de diciembre de 2021, la plantilla de Arias ascendía a **395 empleados**, de los cuales el **50% eran mujeres y el otro 50%, hombres**. La plantilla está distribuida en seis centros de trabajo: Albacete, Burgos, Madrid, Ronda, Valladolid y Vegalencia en el territorio nacional, más la delegación comercial en Portugal.

La Compañía apuesta por la **estabilidad laboral**, tal y como refleja la distribución de modalidades de contrato de trabajo. Así, el **90% de los contratos de sus empleados son indefinidos**.

Respecto a su edad media, el 72% de la plantilla tiene una edad comprendida **entre los 35 y los 54 años**.



395

empleados.

50% mujeres

50% hombres

Más del **90%**
de la plantilla con
contrato indefinido



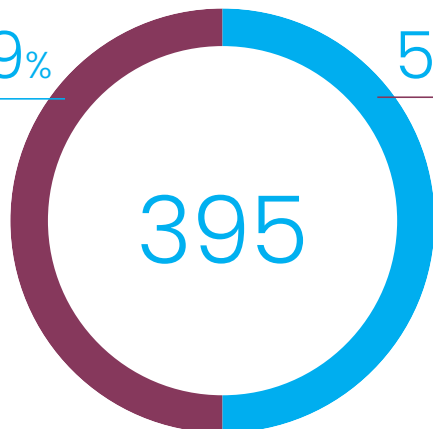
Plantilla por género



49,9%
(197)



50,1%
(198)



Plantilla por edad

Hasta 24 años	2
Entre 25 y 34 años	37
Entre 35 y 44 años	130
Entre 45 y 54 años	154
Más de 54 años	72

Plantilla por país



Estructura de la plantilla por categoría profesional

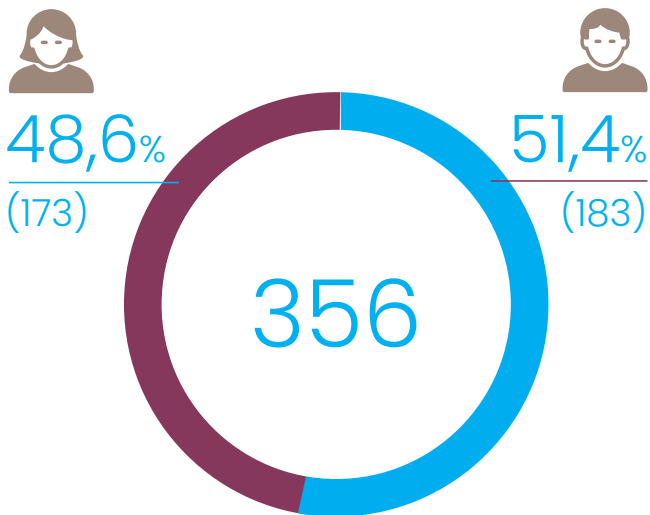
CODIR	6 (1,5%)
Manager Cuadro	55 (13,9%)
Otros puestos de responsabilidad	43 (10,9%)
Colaborador	291 (73,7%)

Distribución de modalidades de contrato de trabajo*

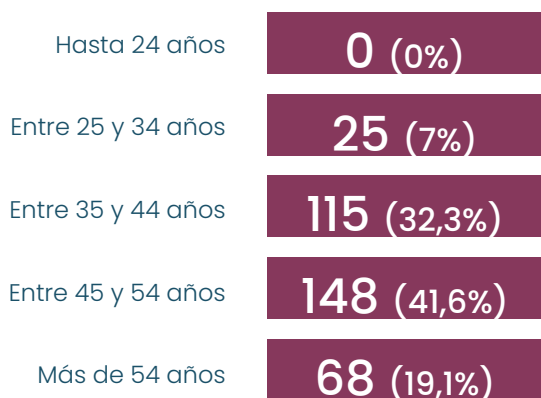
Contratos indefinidos	356 (90,1%)
Contratos temporales	39 (9,9%)
Contratos fijos-discontinuos	0 (0%)
Contratos de formación	0 (0%)

*En 2021, Arias ha contado con 20 becarios y personas en prácticas (no remuneradas).

Contratos indefinidos por sexo



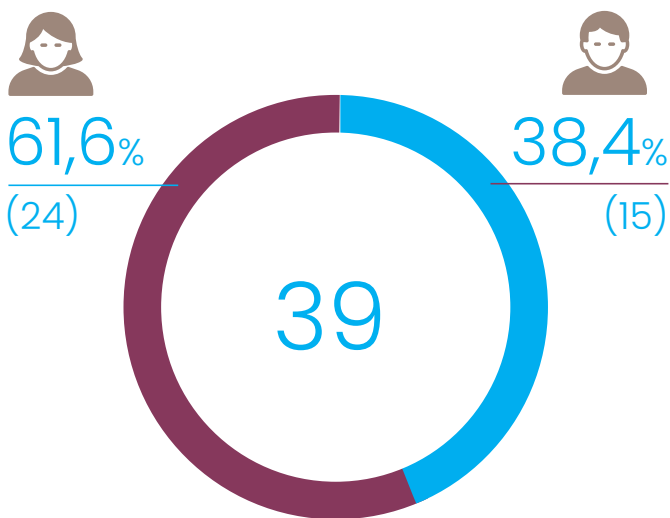
Contratos indefinidos por edad



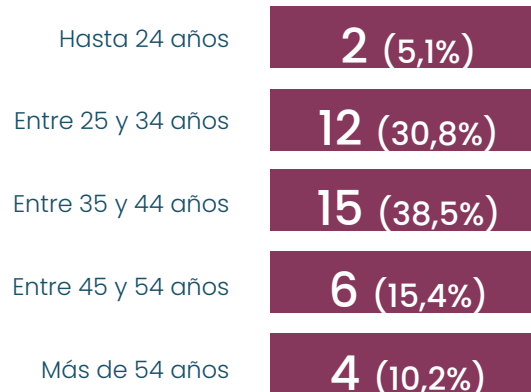
Contratos indefinidos por categoría profesional



Contratos temporales por sexo



Contratos temporales por edad



Contratos temporales por categoría profesional



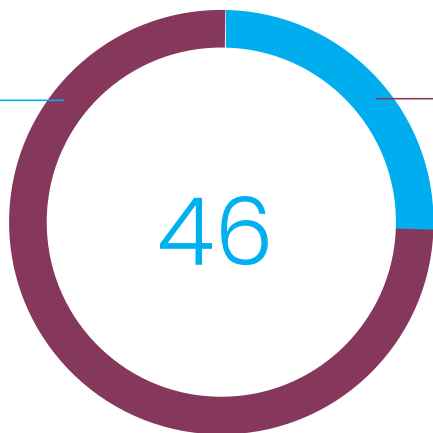
Contratos a tiempo parcial por sexo



74%
(34)



26%
(12)



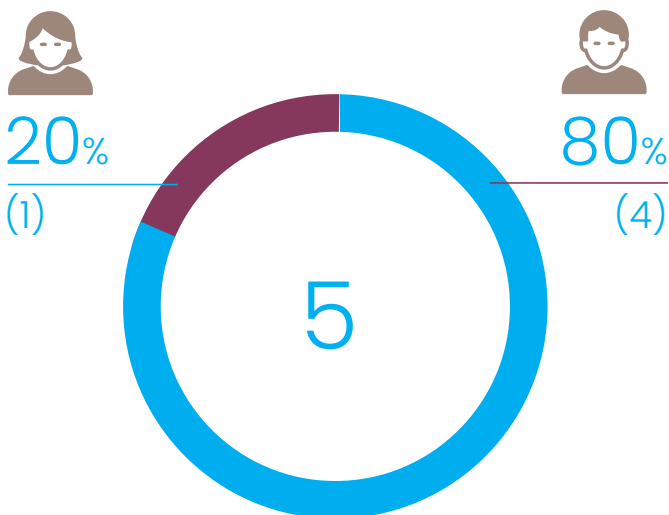
Contratos a tiempo parcial por edad

Hasta 24 años	1 (2,1%)
Entre 25 y 34 años	4 (8,7%)
Entre 35 y 44 años	23 (50%)
Entre 45 y 54 años	14 (30,5%)
Más de 54 años	4 (8,7%)

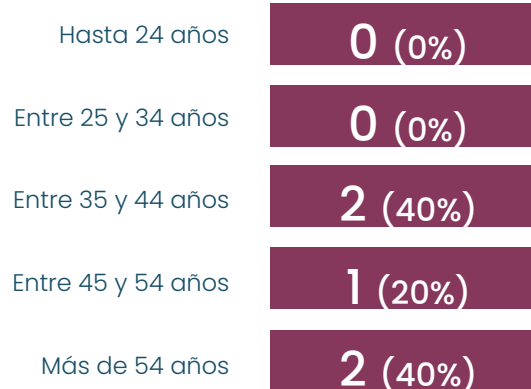
Contratos a tiempo parcial por categoría profesional

Manager Cuadro	2 (4,3%)
Otros puestos de responsabilidad	4 (8,7%)
Colaborador	40 (87%)

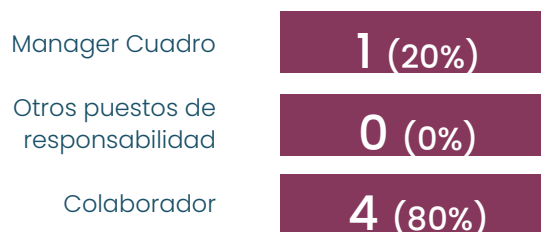
Número de desvinculaciones y bajas voluntarias segregada por sexos



Número de desvinculaciones y bajas voluntarias por edad



Número de desvinculaciones y bajas voluntarias por categoría profesional







Top employer

En 2021, Arias ha obtenido el certificado Top Employer España por duodécimo año consecutivo, un sello de Top Employers Institute que avala a las mejores empresas para trabajar en nuestro país a través de la evaluación de sus buenas prácticas en recursos humanos. Además, participa, junto a otras filiales europeas del Grupo (Alemania, Bélgica, Francia, Polonia, Eslovaquia y República Checa) en la **Certificación Top Employer Europa**, revalidada anualmente desde 2013.

Evolución remuneraciones medias por sexo*

	2020	2021*
	24.251€	24.019€
	27.086€	29.851€

* Derivado por la mayor rotación de mujeres en puestos de responsabilidad.

Evolución remuneraciones medias por edad

	2020	2021
Hasta 24 años	20.527€	20.079€
Entre 25 y 34 años	22.930€	25.893€
Entre 35 y 44 años*	22.254€	22.751€
Entre 45 y 54 años	27.879€	29.181€
Más de 54 años	29.927€	30.353€

* Franja de edad en la que predominan puestos de nivel Colaborador.

Evolución remuneraciones medias por categoría profesional


	2020	2021
Manager Cuadro	54.387€	54.584€
Otros puestos de responsabilidad	29.943€	31.758€
Colaborador	19.962€	21.135€



Por un entorno *seguro y saludable*

Arias mantiene un **firme compromiso con la seguridad y la salud** de todas las personas que trabajan diariamente en sus diferentes centros de trabajo. Prueba de ello es que en 2021 ha mantenido el **Sello Asturiano de Movilidad Segura en la Empresa** y sigue formando parte de la **Red Asturiana de Empresas Saludables**.

El 2021 ha vuelto a estar marcado por el COVID-19 y gran parte de los esfuerzos de la Sociedad durante el año han ido dirigidos a **garantizar la seguridad y salud de las personas**. Para ello se han mantenido e incorporado numerosas medidas de **higiene, distanciamiento y protección personal**, medidas que se han ido adaptando en su nivel de aplicación a los índices de incidencia registrados en las diferentes olas sufridas a lo largo del año 2021.



**Arias mantiene un firme
compromiso con la seguridad
y la salud de todas las personas
que trabajan diariamente
en sus diferentes centros de
trabajo**

Plan de contingencia frente al COVID-19

Desde el inicio de la pandemia se han ido activando una serie de medidas destinadas a evitar cualquier tipo de contagio o propagación interna, y el hecho de que sólo haya habido un positivo por contagio interno muestra su eficacia. Entre las muchas medidas llevadas a cabo, destacan las siguientes:

- **Higiene:** Dotación de gel hidroalcohólico, desinfectantes y jabones de manos en todas las plantas y puestos de trabajo, asegurando los stocks en todo momento, paralelamente a la formación e información sobre la higiene de manos y superficies.
- **Protección:** Dotación de mascarillas higiénicas y FFP2 para toda la plantilla, crema de manos para tratar los problemas dérmicos derivados del uso de alcoholes, controles de temperatura a la entrada de todos los centros y cuarentenas adicionales a las emitidas por los servicios públicos de salud para minimizar riesgos de contagios. Además de todas estas medidas, en momentos de alta incidencia del virus se ha pautado, entre otras medidas, la utilización obligatoria de mascarilla FFP2 en todo momento, de cara a minimizar los riesgos de contagio y como principal medida de contención del virus.
- **Distanciamiento:** Reorganización de puestos y turnos para evitar la concurrencia de personas, instalación de mamparas en aquellos puestos en los que no se podía asegurar una distancia mínima, teletrabajo para personal no esencial en la producción, plan de vuelta al trabajo en oficinas, escalonado y con limitación de aforo y de personas, disminución de desplazamientos y limitaciones de aforos en salas de descanso y vestuarios.



Prevención de Riesgos Laborales

Para la gestión en materia de **Prevención de Riesgos Laborales**, de todos los posibles modelos organizativos contemplados en el marco legal vigente, Arias ha optado por el establecimiento de un **Servicio de Prevención Propio**, el cual asume directamente la gestión de las especialidades de seguridad y ergonomía, y psicología, teniendo externalizadas con un **Servicio de Prevención Ajeno (CUALTIS)** las especialidades de higiene industrial y vigilancia de la salud.

Dentro de las actividades desarrolladas por el Servicio de Prevención Propio, en las especialidades asumidas por este, se desarrollan a modo de ejemplo de actividades, entre otras, las evaluaciones de los riesgos de los diferentes puestos de trabajo y tareas desarrolladas, la elaboración y seguimiento de la **Planificación de la Actividad Preventiva**, la coordinación de actividades empresariales con aquellas subcontratas que prestan servicios las instalaciones de Arias, el seguimiento de los requisitos legales aplicables a las mismas y los procesos desde el punto de vista preventivo, la coordinación y organización de la realización de las **Visitas de Seguridad Comportamentales**, inspecciones de seguridad y demás controles operacionales a realizar, el procesamiento y análisis de la información registrada en el ámbito preventivo para la adopción de medidas y establecimiento de **programas preventivos**, la realización de las valoraciones ergonómicas de las tareas y actividades de los procesos productivos.

Desde el punto de vista de las actividades desarrolladas por el **Servicio de Prevención Ajeno (Cualtis)**, contratado para la gestión de las especialidades preventivas de higiene industrial y vigilancia de la salud, éste desarrolla a modo de ejemplo de actividades, entre otras, las mediciones de la exposición a ruido en los procesos productivos, las **valoraciones higiénicas** de los diferentes productos químicos utilizados en las instalaciones de Arias, las mediciones de la exposición a vibraciones de las tareas susceptibles a este riesgo higiénico de las desarrolladas en las mismas, la realización de los **reconocimientos médicos iniciales y periódicos** a los que está sometido todo el personal de Arias y las posibles incorporaciones, la realización





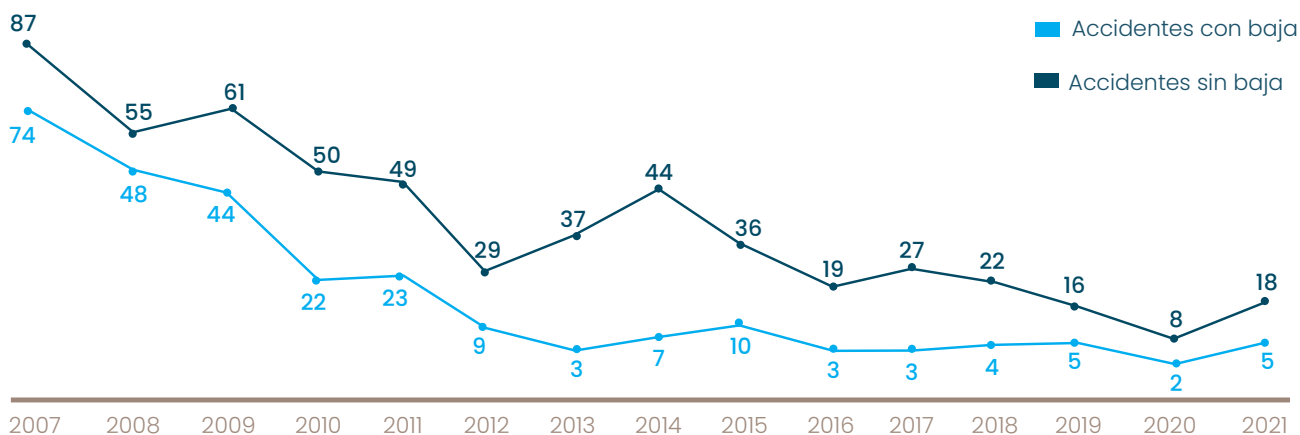
de pruebas médicas específicas adicionales que puedan ser precisadas y acordadas, el procesamiento y análisis de la información epidemiológica derivadas de los controles médicos realizados para la adopción de medidas y establecimiento de programas preventivos, etc.

Registros de accidentes

2021 ha sido un año en el que se ha vuelto a valores de siniestralidad laboral similares a los registrados en tiempos pre-pandemia. En resultados de accidentabilidad podemos decir que el año 2020 no fue un año representativo por el impacto que el comienzo de la pandemia supuso a todos los niveles.

En 2021, pese a la situación derivada del COVID-19, la actividad se ha mantenido con absoluta normalidad a pesar de mantenerse la crisis sanitaria. Pese al cansancio emocional acumulado por la situación pandémica y la incertidumbre generada debido a las diferentes olas registradas en el año 2021, la Compañía ha acabado el año con unos datos de **accidentes similares a los de su anterior histórico pre-pandemia**, con cinco accidentes con baja y 23 accidentes totales. Datos que mantienen la **tendencia de reducción de accidentes** que ya comenzó en años previos, y tomando los datos de 2020 como los de un año que podemos considerar no representativo por el inicio de la pandemia.

El **índice de gravedad** también se ha reducido con respecto a años anteriores, exceptuando también el año 2020, ya que, no solo ha habido pocos accidentes, sino que han sido leves y de corta duración.



Número de accidentes por sexo

	Accidentes con baja	Accidentes sin baja	Tasa frecuencia	Tasa gravedad
	3	9	9,51	0,56
	2	9	5,66	0,03

Horas absentismo

48.744,76

Logros en seguridad laboral

En el año 2021 se ha alcanzado y celebrado una serie de **logros en el ámbito de la accidentalidad** que para Arias es necesario reseñar y poner en valor, a la vez que sirva de reconocimiento para los equipos de las diferentes localizaciones que han alcanzado los mismos.

- 🔹 **2.000 días sin accidentes** en el centro de fabricación de **Ronda** (18-05-2021).
- 🔹 **7 años sin accidentes** en las oficinas centrales de **Madrid** (10-09-2021).
- 🔹 **6 años sin accidentes** en el centro de fabricación de **Ronda** (24-11-2021).
- 🔹 **4 años sin accidentes** en el centro de fabricación de **Burgos** (27-04-2021).
- 🔹 **1 año sin accidentes** en el centro de fabricación de **Valladolid** (22-04-2021).
- 🔹 **1 año sin accidentes** en el centro de fabricación de **Vegalencia** (08-09-2021).





Los 10 Esenciales de Seguridad Savencia

Con la idea de **reducir los accidentes**, implantar unas **reglas armonizadas**, de mínimos, a seguir por todas las filiales del grupo y reforzar su **cultura de seguridad**, se ha lanzado el proyecto de **Los 10 Esenciales de Seguridad Savencia**.

Un grupo de responsables de seguridad de varias filiales (incluida España) han trabajado en esta iniciativa. El lanzamiento de los esenciales, a ritmo de 1 al mes, cuenta con la implicación de toda la línea de mando a través de informaciones, concursos y visitas de seguridad. Todo ello hace que los esenciales pasen a formar parte de la cultura preventiva de los centros para que se reduzcan los accidentes.



Comunicados de riesgos

En 2021, Arias ha continuado premiando los **mejores comunicados de riesgos** realizados durante 2020. Para ello, cuenta con un jurado compuesto por el **Comité de Seguridad y Salud** de cada centro que otorga los galardones a aquellos trabajadores que hayan contribuido con sus iniciativas a la **mejora de las condiciones de seguridad del centro**. El mejor de cada centro recibe un reconocimiento por su contribución.

Mejores Comunicados de Riesgos 2020

- Fábrica de Vegalencia: **David López Méndez**
- Fábrica de Burgos: **Dori Martínez Fuente**
- Fábrica de Valladolid: **Luís Fernando de la Fuente**
- Fábrica de Ronda: **Francisco Guerrero Guerrero**
- Fábrica de Albacete: **Francisco Javier Muñoz Díaz**



Visitas de Seguridad Comportamentales

Dentro de la **evolución de la cultura preventiva** en la empresa, **Arias y Savencia apuestan por la sensibilización y el compromiso de sus colaboradores** a través de cambios en los comportamientos. Para ello uno de los pilares en los que se basa la gestión de la seguridad laboral es la realización de **Visitas de Seguridad Comportamentales** a toda la plantilla.

Dichas visitas consisten en un **ejercicio de observación** por parte de dos personas a una tercera, en la que se trata de potenciar los **aspectos positivos** de la ejecución llevada a cabo por la persona observada y **corregir las acciones o condiciones peligrosas** que puedan provocar un riesgo o un accidente.

El sistema de **Visitas de Seguridad Comportamentales** individuales se ha mantenido a lo largo de todo el 2021 con unas estrictas medidas de distanciamiento introducidas a raíz del COVID-19 para garantizar la seguridad y la salud de todos los empleados.



Dentro de la evolución de la cultura preventiva en la empresa, Arias y Savencia apuestan por la sensibilización y el compromiso de sus colaboradores

Plan Anual de Bienestar

En el marco de su Plan Anual de Bienestar, Arias ha desarrollado durante 2021 las siguientes acciones:

- **Mantenimiento del Programa de Ayuda al Empleado (PAE):** Dada la coyuntura producida por la pandemia y post-pandemia, además de la cantidad de problemas emocionales y de agotamiento mental derivados de ella, se decide mantener y potenciar el programa de ayuda al empleado implementado a través de la empresa especializada Stimulus, la cual proporciona apoyo psicológico tanto a los trabajadores de Mantequerías Arias como a sus familiares.
- **Estudios epidemiológicos** por parte del departamento de vigilancia de la salud.
- **Estudios serológicos** para asegurar el grado de inmunidad ante el COVID-19 de la plantilla por parte del departamento de vigilancia de la salud.
- **Pruebas médicas complementarias** en todos los reconocimientos médicos.
- Información sobre **gestión del estrés y hábitos saludables**
- Campaña de **vacunación de la gripe**
- **Fisioterapeutas** en los centros de trabajo.
- **Taller de acondicionamiento físico** realizado con los fisioterapeutas de cada centro, para desarrollar sesiones de fortalecimiento muscular y estiramientos durante el evento Mes de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Ampliación de la dotación de equipos mecánicos** para reducir las manipulaciones de cargas y las posturas forzadas.



Mes de la Seguridad y Salud en el Trabajo

La tradicional **Semana de la Seguridad y Salud** se tuvo que adaptar a la situación pandémica, optándose por un formato mucho menos concentrado: **Mes de la Seguridad y Salud 2021**, con actividades que respetaban la distancia social y las medidas de higiene y seguridad, así como la ventilación de los espacios en los que se celebraron. Esta experiencia de desconcentración de las actividades de la Semana de la Seguridad ha resultado exitosa y adaptada a las exigencias y necesidades derivadas del COVID, para poder alcanzar e involucrar a más cantidad de trabajadores y facilitar la accesibilidad de los mismos a las actividades.



En 2021 se han celebrado las OlimpiArias, consistentes en diferentes pruebas por equipos



Dentro de este formato se desarrollaron las siguientes **acciones formativas, informativas y divulgativas:**

1) OLIMPIARIAS: Consistentes en el desarrollo de las siguientes pruebas de habilidad y conocimiento por equipos:

- Circuito con gafas simuladoras niveles altos de alcohol en sangre.
- Prueba de habilidad con carretilla / transpaleta.
- Prueba de realización de una resucitación cardiopulmonar a un muñeco.
- Identificación de EPIs y equipar a un maniquí con los correctos.
- Prueba de selección y uso de elementos de extinción de incendios.
- Adecuación del puesto de un usuario de pantalla de visualización de datos.
- Circuito de seguridad vial con coches de juguete.

2) PICNIC SALUDABLE: Entrega de un pack con contenido saludable al finalizar la actividad en la que se participe.

3) TALLER DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO: Realizado con los fisioterapeutas de cada centro, para desarrollar sesiones de fortalecimiento muscular y estiramientos.

4) RETO DE SEGURIDAD SAVENCIA: Cada equipo inscrito participó en el reto enviado por el Grupo Savencia.

5) RETO DE MOVILIDAD: Fomentar el uso de medios de transporte alternativos al vehículo propio o el teletrabajo.





Impulso del *conocimiento*

Arias considera que **la formación y el desarrollo profesional y personal son aspectos fundamentales** para la retención y atracción del talento. En el año 2021, la empresa ha impartido **16.339 horas de formación entre 2.001 participantes**. En total se han llevado a cabo 530 acciones formativas.

La Sociedad lleva a cabo una gestión del talento a través del **Proceso de Gestión de Carreras** implementado por el Grupo. A través de este proceso se establecen los **planes de carrera** y de desarrollo individuales, como también los planes de desarrollo colectivos.

El **Plan de Formación anual** se define a través de la detección de necesidades formativas de toda la plantilla, e incluye el **Catálogo de Formación del Grupo** (Delta Competences) para el desarrollo de los colaboradores.

En este sentido, la Entidad también dispone de un **aula formativa on-line** con cursos y sesiones acordes al **Plan de Formación anual**, así como una plataforma digital de formación del Grupo, cuyo amplio catálogo de formaciones se ofrece a todos los empleados 'conectados'.

También se ha continuado con las **becas anuales** y la **política de prácticas** (21 personas en prácticas en Arias en 2021).

Asimismo, se ha conseguido que el **100% de los empleados 'conectados' (con ordenador corporativo para su trabajo) hayan completado las formaciones en nutrición y compliance**, prioritarias para la empresa y el Grupo.



16.339 horas de formación
2.001 participantes
1.545 colaboradores formados
530 acciones formativas

Horas de formación por categoría profesional

Cuadros	1.421
Colaborador	14.918



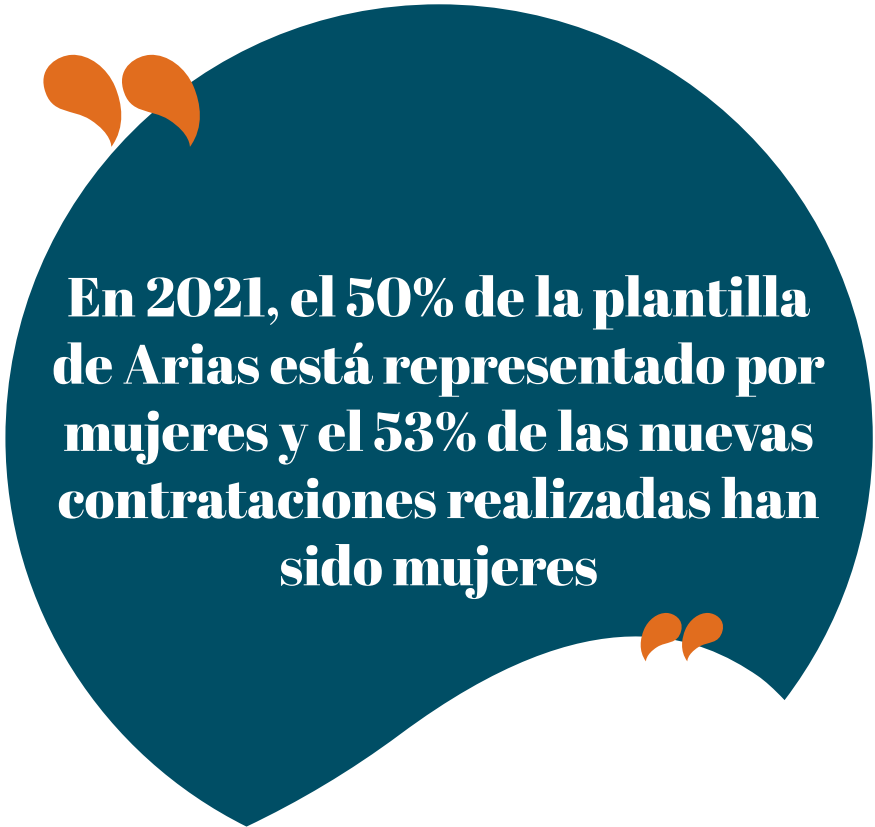
Igualdad y *diversidad*

En 2021, Arias ha mantenido sus medidas en materia de **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** alcanzando un equilibrio global en la composición de su plantilla: del total de **395 empleados, el 50% son mujeres y el otro 50%, hombres**. Además, el **53% de las nuevas contrataciones en este periodo han sido mujeres**.

Todo ello es fruto del esfuerzo que viene realizando la Compañía desde hace más de una década en materia de **igualdad laboral**. Así, en 2009 constituyó su primera **Comisión de Igualdad** y en 2010 aprobó su **Plan de Igualdad**.

Esta **Comisión de Igualdad**, que se reúne periódicamente todos los años, tiene como objetivos principales:

- Impulsar la aplicación del **principio de igualdad y no discriminación** en todas las políticas, decisiones y procesos que afecten al equipo.
- Tener un papel activo para **informar, difundir y concienciar** a toda la plantilla en materia de igualdad.
- Aprobar medidas concretas que integren los **valores y principios de la Compañía** en favor de la **igualdad, la no discriminación y la integración**.
- Favorecer el **acceso y desarrollo profesional** de las personas dentro de la Compañía en base a criterios de mérito, objetividad, adecuación



En 2021, el 50% de la plantilla de Arias está representado por mujeres y el 53% de las nuevas contrataciones realizadas han sido mujeres

persona-puesto, así como la conciliación de su vida personal y profesional.

- **Prevenir** y preparar los cauces para tratar y resolver los presuntos casos de acoso que se pudieran producir dentro de la Compañía.
- Asegurar la **reducción progresiva de la posible brecha salarial** entre hombres y mujeres, destinando anualmente un porcentaje del presupuesto de incrementos salariales a mejorar los indicadores de brecha.

En el Plan de Igualdad de Arias se cuenta con la figura del **Agente del Acoso** en todos los centros de trabajo y de un **dispositivo de alerta y denuncia** para prevenir e informar, en su caso, de cualquier incidencia interna en este ámbito.

Como reconocimiento a esta labor, desde 2011 la Compañía cuenta con el **Distintivo de Igualdad en la Empresa** otorgado por el Ministerio de Igualdad, y que ha renovado para el período 2021-2024, aunque anualmente deberá de realizar las auditorías de seguimiento correspondientes.

En el ámbito de la **diversidad**, Arias está adherida al **Charter de la Diversidad** desde 2010 y ha renovado su compromiso en 2021. Además, la Compañía cuenta con un **protocolo de integración laboral**, en términos de seguridad y salud, para **personas con discapacidad**. También mantiene acuerdos con entidades para la **integración socio laboral de colectivos en riesgo de exclusión social**.



8 empleados con discapacidad





Arias Concilia

Hoy en día, la posibilidad de poder **compaginar la vida personal y profesional es un elemento diferenciador** para las compañías. Arias siempre ha apostado por **facilitar las medidas necesarias para la conciliación de la vida personal y laboral de todo su personal**, aún en los momentos más difíciles que se han vivido con la pandemia. Esta cultura de empresa ha permitido adaptarse a las nuevas necesidades de una forma rápida y efectiva.

Dentro de su proceso de **mejora continua y siguiendo el modelo efr**, en 2019 se creó el **catálogo Arias Concilia**, que recopila las medidas de las que se puede beneficiar la plantilla divididas en seis áreas: **calidad en el empleo, flexibilidad temporal y espacial, apoyo a la familia, desarrollo personal y profesional, igualdad de oportunidades y liderazgo y estilos de dirección**. De hecho, en enero de 2022, la Compañía ha renovado su **certificación efr** como **empresa familiarmente responsable**.

efr

Catálogo Arias Concilia

- **Protocolos de teletrabajo** en todos los centros de trabajo
- **Medidas de flexibilidad temporal** para toda la plantilla
- **Entrega de PC portátil** a colectivos específicos
- Sistema de **teléfono fijo incorporado al PC portátil**
- **Sistemas de videoconferencia** (Teams)
- **Permiso no retribuido** con reserva del puesto de trabajo
- **Bolsa flexible de horas** para facilitar la atención de necesidades personales o familiares en términos de conciliación.

Prima extraordinaria de Reconocimiento

El pasado mes de octubre, el Director General de Arias comunicó a la plantilla la decisión del Grupo de reconocer el gran trabajo que todo el personal del mundo había realizado durante los difíciles meses de pandemia, así como ayudar a los colaboradores ante un escenario de fuertes inflaciones de final de año antes de las fiestas navideñas. Este ánimo de reconocimiento y ayuda se materializó en el abono de una prima extraordinaria de 500 euros a todo el personal en el mes de noviembre.



Diálogo *social*

Arias aplica en la actualidad **dos convenios colectivos**. Cinco de sus centros de trabajo están regidos por el **Convenio Colectivo Sectorial de Industrias Lácteas (60% del personal)**, mientras que en su centro de Asturias (Vegalencia) es de aplicación un **convenio propio (40% del personal)**.


Además de estos dos convenios de aplicación, las relaciones laborales de la Entidad se rigen de igual manera por su **Plan de Igualdad** vigente, donde se hacen mejoras significativas sobre lo regulado en ambos convenios colectivos.

En lo referente a las condiciones económicas, el 57% de las personas trabajadoras que forman parte de la Compañía tienen sus condiciones de conformidad a lo establecido en el respectivo convenio colectivo de aplicación, mientras que el 43% restante cuenta con unas condiciones salariales individuales superiores a las recogidas en los mismos.



60% Convenio Colectivo Sectorial de Industrias Lácteas

40% Convenio Colectivo Propio en Vegalencia



El 43% del personal de Arias tiene unas condiciones superiores a las establecidas por los convenios colectivos de aplicación

Dentro del diálogo social, la representación legal de las personas trabajadoras es un órgano clave para la interlocución con la representación de la Compañía en cualquier tipo de situaciones y que promueve y desarrolla la cultura y valores de la Compañía.

En Mantequerías Arias, la seguridad y salud de los colaboradores es una prioridad, por lo que además de los **Comités de Seguridad y Salud** constituidos de conformidad a la legislación vigente, se desarrollan **reuniones trimestrales** con la **representación legal de los trabajadores** en aquellos centros donde no existe obligación legal de tener un Comité de Seguridad y Salud, teniendo así una interlocución directa en materia de **seguridad, salud y bienestar** con todos los centros de trabajo.

Desde el inicio de la pandemia COVID-19 se creó un **equipo de trabajo especial para garantizar la seguridad y salud de toda la plantilla**, así como para asegurar la producción en sus centros. Dicho equipo, formado por el Comité de Dirección, los directores de cada una de las fábricas y parte del segundo nivel de la compañía, se reunía cada día o cada semana en función de la gravedad de la situación, para tratar asuntos como las medidas a aplicar en materia preventiva, en materia de conciliación o en materia de organización productiva durante la época más dura de la pandemia.





*Cuidando el
planeta*



La **protección del medio ambiente** es uno de sus ejes principales de Savencia, alrededor del cual gira su **estrategia industrial**. Los objetivos de su Plan Oxygen en este ámbito son:

- Disminuir el **consumo energético** y los **gases de efecto invernadero** de la producción en un **25%** (por tn vs 2015).
- Aumentar el **uso de energías renovables**.
- Reducir en un **25%** el **consumo de combustible** (por km vs 2015).
- Disminuir la captación de **agua** del medio natural en un **25%** (por tn producida vs 2015).
- Reforzar la selección y **valorización** de los **residuos industriales** y contribuir a **soluciones circulares** de gestión de los mismos.






Uso sostenible de los *recursos*

Arias ha asumido un firme compromiso para **minimizar su impacto medioambiental** y, de esta forma, contribuir a **revertir los efectos del cambio climático**, uno de los mayores problemas que afronta la humanidad.

Para ello, se han puesto en marcha una serie de **medidas para mejorar la eficiencia energética, incrementar el uso de energías renovables y disminuir el uso de combustibles fósiles**.

En relación al consumo energético por tonelada producida, en 2021 la Entidad ha conseguido una **reducción del 25% respecto a 2015** trabajando en la **estandarización de procesos y métodos** de operación que minimizan el consumo energético, en la adopción de equipamiento de alto rendimiento, así como en el impulso de planes de optimización.

Ejemplos de medidas para el ahorro energético llevadas a cabo en 2021 son el **cambio a iluminación LED**, la **instalación de puertas rápidas en las cámaras de maduración** para reducir las pérdidas de frío, la **mejora del aislamiento de las tuberías**, la **sustitución de los equipos de tratamiento de aire** de salas de envasado por **equipos free-cooling**, la instalación de variadores para los compresores, la **mejora del control de la climatización**, la **agrupación de producciones**, la **medición en continuo de los consumos** y la **utilización de alarmas** para la identificación inmediata de desviaciones y excesos de consumo.



Arias ha asumido un firme compromiso para minimizar su impacto medioambiental y, de esta forma, contribuir a revertir los efectos del cambio climático

De cara al periodo 2022-25, la Compañía está trabajando en la certificación de sus principales centros en el **Sistema de Gestión Energética**, valorando diferentes proyectos de autoconsumo en las principales plataformas logísticas.

Consumo energético (Mwh)

	2021
Electricidad	20.458
Gas natural	31.637
Gasoil + Gasolina	4.070
Propano	60
TOTAL	53.282



25% reducción
de consumo
energético por
tonelada fabricada
vs 2015

Agua

La minimización del consumo de agua es otra de las prioridades ambientales contempladas en el **Plan Oxygen**. Se busca mejorar y optimizar su consumo a través de una reducción en la captación de agua del medio natural de un **10% por tonelada fabricada para 2025 respecto a 2015**.

La Entidad establece una serie de medidas para controlar el consumo de agua:

- **Mejoras en la monitorización de los consumos**, delimitando los consumos por zonas y realizando un seguimiento. Los resultados están disponibles para consulta de los operadores.
- **Amortizar una parte del agua contenida en la leche o suero**, obtenida por ósmosis inversa que se reprocesa y se emplea para limpieza.
- **Optimización de los procesos de limpieza**, para reducir el consumo de agua en todos sus ciclos: prelavado, lavado y enjuague; recuperación y reutilización del agua de aclarados de los camiones cisterna y del agua de la refrigeración de las bombas, disposición de pistolas en las mangueras, ajuste de la frecuencia de las limpiezas y de los tiempos de aclarado y disminución de las pérdidas por purgas. Supervisión específica del consumo de agua en los procesos de limpieza automática (CIP).
- **Campañas de formación y concienciación** mediante iniciativas de mejora continua dirigidas a la plantilla y creación de equipos de trabajo para profundizar en medidas que optimicen el consumo del agua.



8% reducción de consumo de agua por tonelada en 2021 en relación con 2015





Gracias a la aplicación de estas medidas, el consumo de agua en 2021 ha descendido un 8% en relación a 2015.

Además de la estrategia llevada a cabo por la Compañía para disminuir el consumo de agua, se han llevado a cabo una serie de **medidas de control de los procesos de producción para reducir las pérdidas de materia en el agua de salida de sus procesos y mejorarlos**. La Sociedad cuenta con un elevado grado de autoexigencia con respecto a los niveles de **DQO (parámetro que mide la materia orgánica)** previos a la depuración. Estos bajos niveles, a la vez de reducir la pérdida de materia implican una mayor eficiencia energética en el funcionamiento de la depuradora.

Las plantas del Grupo disponen de **depuradora** que tratan el 100% de las aguas residuales antes de enviarlas al medio natural. En todos los centros de Arias se realizan exigentes controles de los procesos de depuración para asegurar que los vertidos cumplen con los requisitos legales. Un claro ejemplo de ello, es la planta de Vegalencia, cuyas aguas residuales se vierten a un río salmonero con exigencias de limpieza del agua de vertido muy superiores a las de otros ríos. La Compañía no ha registrado ninguna incidencia destacando su buen trabajo en este ámbito.

El 100% de los lodos generados en el proceso de depuración del agua se valorizan para la producción de biogás, compostaje o tratamiento de suelos agrícolas.

La Sociedad recupera además agua de sus procesos, como por ejemplo el de la ósmosis inversa, para reutilizarla en pre-aclarados o limpiezas.






Control de *emisiones*

Esta optimización del consumo energético, unida a la **contratación de suministro de energía eléctrica con garantía de origen 100% renovable**, ha permitido que las emisiones de efecto invernadero de los alcances 1 y 2, es decir que provienen del consumo de energías, **se reduzcan en un 56% en 2021 respecto a 2015 por tonelada fabricada**. Esta reducción supera ampliamente y con antelación el objetivo marcado para 2025 del 20%.

En 2021, **la flota de vehículos de Arias ha reducido su consumo de combustible por km recorrido un 10%**, gracias a la **optimización de las rutas** de los comerciales y a la **incorporación de nuevos vehículos híbridos**, siendo este tipo de vehículos un 10% de la flota de 2021. Además, la Compañía ha implementado el teletrabajo obligatorio un día a la semana en los puestos que puedan realizarlo, con posibilidad de aumentarlo a dos días, lo que ha permitido reducir las emisiones asociadas a la movilidad de sus empleados.

Una vez que los alcances 1 y 2 de la huella de carbono están perfectamente medidos y gestionados, en 2020 la Sociedad comenzó el **cálculo del alcance 3 de su huella**. Se trata de las emisiones indirectas que se derivan de sus operaciones o actividades de la empresa, pero que no pertenecen ni son controladas por ella. Ello incluye los productos y servicios comprados, los desplazamientos de empleados, el tratamiento y valorización de residuos, la gestión de los coproductos, el transporte y distribución de las materias primas y de los productos terminados, etc.



En 2021, la flota de vehículos de Arias ha reducido su consumo de combustible por km recorrido un 10%



En cuanto al transporte, la Entidad se ha comprometido a su reducción de la huella de su logística adscribiéndose al **programa Lean & Green**. Esta iniciativa internacional, impulsada en España por AECOC, tiene como objetivo **ayudar a las empresas a cumplir los compromisos definidos en la Cumbre del Clima en París (COP21)** de emisiones neutras en carbono para el año 2050 y está formada por una plataforma de compañías que apuestan por un transporte eficiente y sostenible basado en un modelo de colaboración entre todas las partes de la cadena de suministro.

En esta línea, Arias se compromete a **reducir las emisiones de dióxido de carbono de su logística**, para lo que cuenta con el acompañamiento del programa Lean & Green y de la consultora Creara Energy Experts.

De hecho, el **90% de la flota de vehículos de larga distancia gestionados por la Sociedad son Euro5 o Euro6**, y en distribución de última milla están en marcha varias experiencias con **vehículos con combustible alternativos** como GNC, GNL y eléctricos.

En 2021, **la Compañía ha recibido las primeras entregas de leche en Mega-Trailer**, camiones que con una cabeza tractora transportan simultáneamente dos cisternas. De esta manera se transportan **40 toneladas de leche por viaje en lugar de 25, reduciendo entorno a un 20% las emisiones de CO₂** y un 40% las emisiones de otros contaminantes como los NO_x.

Precisamente, Arias trabaja de la mano del operador **Salvesen Logística**, que está certificado bajo los estándares marcados por las normas **UNE EN ISO 9001:2015**, **UNE EN ISO 14001:2015** y **FSSC 22000**, sobre **calidad, medioambiente** y **seguridad alimentaria** respectivamente. Además, **el 100% de la electricidad consumida en sus centros de trabajo es de origen 100% renovable**.

La Sociedad también busca sinergias con otras filiales de su Grupo y con otros fabricantes para optimizar el transporte de sus productos realizando grupajes.



-56% tn
eq de CO₂ por
tn de producto
fabricado vs. 2015



100% de
la electricidad
consumida es de
origen renovable



Por otro lado, en 2021, la Entidad ha realizado, entre sus empleados, una **formación sobre el ‘Cálculo de la huella de carbono’** con objeto de que sean capaces de identificar acciones de reducción de gases de efecto invernadero.

Además, entre el 16 y el 22 de septiembre, con motivo de la **Semana Europea de la Movilidad**, se organizó el **‘Reto Movilidad’**, cuyo objetivo fue adquirir **hábitos de movilidad más sostenibles**, seguros y saludables, alternativos a los desplazamientos en vehículo privado en solitario, tales como ir caminando al trabajo, en bicicleta, en transporte público, compartiendo coche, etc. Esta iniciativa ahorró 4.511km en desplazamientos en vehículo individual.



Adhesión a Lean&Green

Arias trabaja cada vez más por **conocer, controlar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero** de alcance 3, y para ello se adhirió en 2020 a la iniciativa internacional Lean & Green, cuyo objetivo es contribuir a que las empresas reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de las actividades logísticas para alcanzar los objetivos definidos en la Cumbre del Clima en París (COP21) de emisiones neutras en carbono para el año 2050.

Lean & Green España
nuevo miembro:

Emisiones de gases de efecto invernadero (Tn CO₂e)

	2021
Emisiones directas (alcance 1)	8.411
Emisiones indirectas por el consumo o compra de energía (alcance 2)	0
Otras emisiones indirectas (alcance 3)	ND

Economía *circular* y Eco-*diseño*

Arias ha adquirido un claro **compromiso con la economía circular basado en reducir, reusar y reciclar**. La Sociedad aboga por este paradigma mediante la **valorización de los residuos industriales**, la **minimización de materiales de envase y embalajes**, y la **búsqueda de soluciones circulares** para su gestión.

En este sentido, **ha valorizado el 84% de sus residuos durante 2021**, frente al 64% en el 2015. La Compañía trabaja para dar a los residuos industriales una segunda vida (reciclado, compostaje o empleo como combustible).

Savencia y Arias, en España, llevan varios años trabajando en el control de sus productos, envases y embalajes, desarrollando acciones de **eco-concepción** y **eco-diseño** para **minimizar su impacto ambiental**. En esta línea, se ha desarrollado la **Carta de Concepción Responsable**, que define las guías en las que tienen que basarse las filiales para desarrollar sus productos y embalajes, siendo uno de los objetivos del programa Oxygen, dentro del eje 'Un placer sano y responsable'.

Esta guía trabaja las siguientes palancas:





Estas son algunas de las acciones que contempla:

- El rediseño del embalaje incidiendo en la reducción de su peso y la maximización del uso de materiales reciclados para los embalajes. **El 100% de las cajas de cartón de Arias son de cartón reciclado.**
- El objetivo es que en 2025 el 100% de sus embalajes sean reciclables o biodegradables. En 2021, el **93% de sus embalajes ya eran reciclables o biodegradables.** El cartón de los packs de toda la gama Burgo de Arias está certificado como compostable y biodegradable, y en concreto el Burgo de Arias Bio se empaqueta con **cartón FSC**, una certificación que garantiza la gestión sostenible de los bosques.
- Limitar el número de ingredientes y el grado de transformación.
- **Optimización de los procesos de producción** en cuanto al consumo energético y a la pérdida de materia. En este sentido, la Compañía ha reducido su pérdida de materia prima en un 44% desde 2017.
- **Optimización del ciclo de vida del producto** evitando el desperdicio.
- Asegurar en nuestros productos el **aporte nutricional presente de manera natural en la leche.**

Los esfuerzos que realiza la Sociedad para el reciclaje de sus envases se han visto reconocidos con un **certificado de Ecoembes**. Esta organización medioambiental sin ánimo de lucro avala que la Compañía contribuye a la protección del medio ambiente.



100%
de las cajas
de cartón son
de cartón
reciclado



93% de
embalajes
reciclables
(casi cumplido
el objetivo del
100% para 2025)



Burgo de Arias Bio



Embalaje hecho
con cartón FSC



100% del
cartón de los packs
de Burgo de Arias
están fabricados con
materia prima de
bosques sostenibles



De cara al periodo 2022-25, la Entidad está trabajando en la **certificación Residuo Cero** dado que ya actualmente todos los residuos de los centros principales tienen como destino final plantas de revalorización.

Arias desarrolla procesos de mejora continua promoviendo la implicación de sus empleados en la identificación de oportunidades de reducción de materiales de envase y embalaje. De hecho, en 2021, varios colaboradores han desarrollado una mejora que ha permitido la **reducción del consumo de film tapa de las Barras de Bur-**

go de Arias en un 28%. Natalia Acebedo ha aportado la idea y Carmen Fernández y Diego Álvarez han ayudado en la ejecución.

Por otro lado, con el objetivo de reducir los residuos, en 2021, la Compañía **ha cambiado la mayor parte de sus los contenedores de 1.000 litros en los que recibe productos químicos.** Hasta entonces, empleaba contenedores IBC de estructura metálica y bombona de plástico que podían ser reutilizados sólo entre 8 y 10 veces, por lo que su vida final no llegaba a más de dos años.

La Entidad ha sustituido estos **contenedores por Varibox, que son 100% plásticos y 100% reciclables,** cuya calidad permite que su vida útil sea de mínimo cinco años. Este contenedor mejora además la seguridad en el trabajo, impidiendo los accidentes por salpicaduras.





Otra de las medidas que Arias ha emprendido en este ámbito, es la **optimización de los procesos de su cadena de suministro** de manera que la fiabilidad de la previsión sea lo más elevada posible y se eviten previsiones por encima de los estimado que supongan desclasificar parte de la producción.

La Sociedad también imparte **formación laboral sobre reciclaje**, de cara a fomentar la correcta separación de residuos, tanto a nivel profesional como particular.



84%
residuos
valorizados

Palets sostenibles

Arias emplea un **sistema de pooling de palets** que le ayuda a cuidar el medio ambiente:

- Toda la madera procede de **bosques sostenibles, certificada 100% por FSC y PEFC**.
- Los pallets **duran hasta 10 veces más** que los blancos gracias a su mayor calidad.
- Los pallets **se reparan, reutilizan y comparten** constantemente, lo que ayuda a reducir las emisiones y ahorrar en recursos naturales.
- El **100% de los palets se reciclan al final de su vida útil**.
- Se emplea una **red muy eficiente de distribución y seguimiento** de los palets para reducir las emisiones y la pérdida de los mismos.

El proveedor de pooling de palets de la Compañía es **CHEP**. Gracias a este sistema de trabajo, en 2021 se ha **generado un ahorro en madera de 110.433 dm³**, equivalente a **más de 107 árboles salvados**; una **reducción en las emisiones de 128.560 kg**, equivalente a tres vueltas al mundo en camión, y una **disminución en los residuos generados de 10.311 kg**, equivalente a más de dos camiones de residuos.



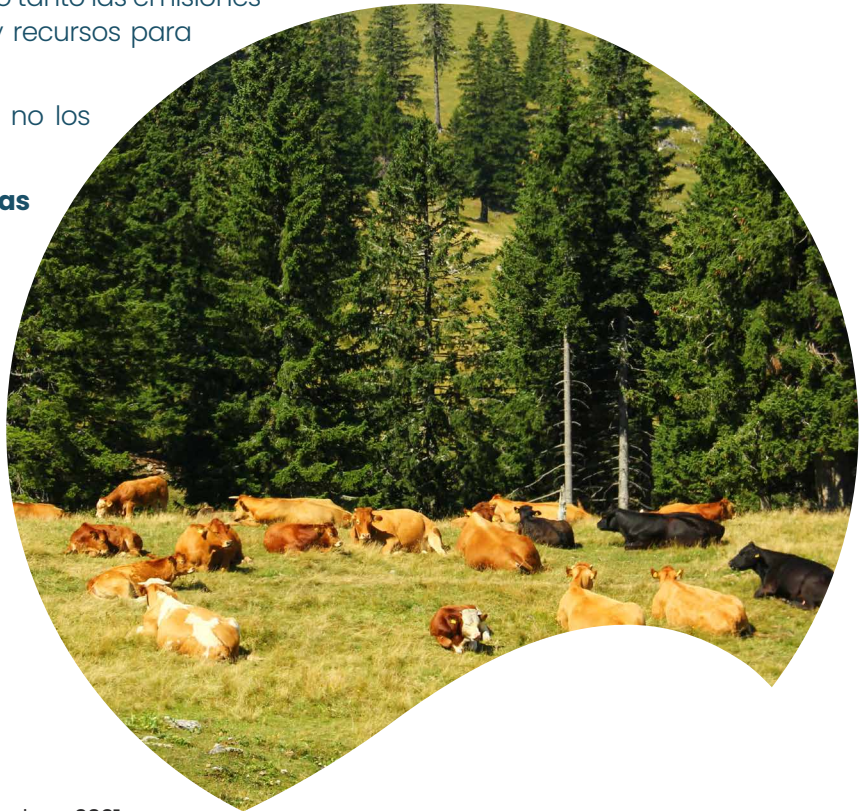
Biodiversidad

Como parte de su enfoque de Responsabilidad Social Corporativa y del **desarrollo de sectores agrícolas y ganaderos sostenibles**, Arias se compromete a **preservar la biodiversidad y a fomentar su desarrollo**. La preservación de la biodiversidad es una necesidad para el **desarrollo de un modelo ganadero sostenible y respetuoso con el planeta**. No se han producido impactos ambientales dentro de las operaciones industriales de la Compañía. Ningún centro productivo está dentro de espacios naturales protegidos.

Respecto a la preservación de la biodiversidad en el entorno de los centros productivos, se fijan **objetivos medioambientales y planes de mejora asociados para reducir la huella ambiental** de la Entidad. Es un proceso de mejora continua, confirma los resultados de la puesta en marcha de los planes y en paralelo sigue midiendo y evaluando tanto las emisiones como los consumos de agua, energía y recursos para identificar nuevas áreas de mejora.

Sus ejes principales de acción, aunque no los únicos, son:

- **Reducir el consumo de agua y energías**
- **Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero**
- **Reducir el consumo de combustibles fósiles**
- **Minimizar y valorizar los residuos**



con el corazón en el mundo



Fundación Avmer

Compromiso social





Arias es una empresa con un marcado **compromiso social** que concreta con una serie de iniciativas que fomentan la **integración laboral de los jóvenes y de personas en riesgo de exclusión social**. Para dar apoyo a estos colectivos, la Compañía realiza **acciones de colaboración y voluntariado corporativo** en diferentes proyectos con ONG y entidades sin ánimo de lucro.

Desarrollo *comunitario*

Arias está comprometida con la **integración laboral de los jóvenes**, contando con diversos **convenios de prácticas con universidades** y otros **centros de formación**. Mediante estos convenios, acoge a alumnos en sus centros para complementar sus conocimientos de forma práctica y para que puedan adquirir una experiencia laboral en un contexto real.

La Sociedad también está comprometida con la **integración laboral de personas pertenecientes a colectivos más desfavorecidos**. Así, junto a la **Fundación PRODIS**, que trabaja por la **integración social y profesional de personas con discapacidad intelectual**, ha facilitado a este colectivo una serie de **prácticas laborales virtuales**.



También ha colaborado con el **Prodis Winter Town**, un festival de Navidad solidario a beneficio de la Fundación. Dicho evento contó con conciertos, actividades infantiles, tómbola y zona gastronómica con foodtrucks.

Además, colaboró con el **centro especial de empleo de la Fundación Prodis** para adquirir los regalos del concurso de dibujos que anualmente organiza antes de la Navidad con los hijos y familiares de empleados, siendo el montante de la colaboración de **1.496 euros**.

También ha participado en el **Plan de Formación Dual 2021 del Centro de Formación Profesional Pérez de Guzman** de la localidad de Ronda.

Por otra parte y en esa misma localidad andaluza, la Compañía ha colaborado con la **Escuela de Cocina 'El Go-**

limbreo', impartiendo un **taller formativo sobre nutrición para personas en riesgo de exclusión**.

También ha **donado equipos informáticos (pc's y panallas) a la Asociación Cultural La Kalle**, una organización de Madrid que trabaja para que jóvenes en riesgo de exclusión social puedan desarrollar sus potencialidades y cualificarse profesionalmente, favoreciendo su empleabilidad.

Además, Arias también ha **apoyado diversos eventos deportivos benéficos** a través de la participación de sus empleados y/o el patrocinio de los mismos. Así, por ejemplo, **104 colaboradores** de la Compañía han formado parte del **e-Health Challenge**, una **olimpiada interempresas on-line de ámbito mundial**.





261.854 €

donados tanto en productos como económicamente

Los ganadores han tenido la oportunidad de elegir la entidad sin ánimo de lucro a la que destinar una aportación de **1.250 euros**. Las beneficiarias han sido la **Asociación Española contra el Cáncer (AECC)**, **AYMER**, la **Asociación Síndrome 22q11** y la **Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Las Merindades (AFAMER)**.

Por otra parte, la Entidad ha **patrocinado la carrera solidaria de la Fundación Síndrome de Down Madrid**, en la que participaron **21 empleados**. En la **Carrera de la Mujer de Madrid** participaron **ocho colaboradoras** y en la **Carrera de la Mujer de Gijón**, **siete mujeres de Arias**. A través de estas dos últimas pruebas se recaudan fondos para la Asociación Española contra el Cáncer. La Compañía paga la inscripción a todos los participantes.

También en el marco del **apoyo a las causas sanitarias**, la Sociedad colabora en la **recogida de tapones de plástico impulsada por Fundación Seur** para cubrir el tratamiento de niños con enfermedades raras.

Durante el año 2021, Arias ha **realizado varias donaciones económicas** y de productos fruto de su compromiso solidario. Los diferentes centros de trabajo de la Compañía han **donado un total de 95.256,76 kg de productos propios a varios Bancos de Alimentos** (Madrid, Burgos y Asturias) y otros **338 kg a otras entidades locales (Asociación de Kayac de Asturias, Ayuntamiento de Ribera de Arriba y Asociación Reto a la Esperanza)**. Todas estas donaciones, tanto de productos como económicas, que en 2021 Arias ha hecho a diferentes organizaciones sin ánimo de lucro, han ascendido a la **suma total de 261.854 euros**.

ARIAS

1 8 4 8

*Acerca de la
memoria*



La presente **Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera** plasma el **desempeño económico, social, laboral y ambiental de Arias en 2021**. A través de este informe, la Compañía cumple con los requisitos de la **Ley 11/2018** de 28 de diciembre en **materia de información no financiera y diversidad**, siendo verificado el tal y como exige dicha ley.

En la presente memoria no se incluyen los datos de beneficios netos, impuestos sobre beneficios pagados, importe de las subvenciones públicas recibidas y consumo de materias primas correspondientes a 2021 por una cuestión de confidencialidad. En la Memoria de Información No Financiera 2021 de Mantequerías Arias presentada en el registro mercantil estos datos sí que se han reportado para dar cumplimiento a la Ley de Información No Financiera

El grueso de la información de la **Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera de Arias** hace referencia a **Mantequerías Arias S.A.** (referida también como la Compañía, la Sociedad, la Entidad o Arias a lo largo del documento), si bien se hace alguna mención puntual a **Savencia Saveurs & Spécialités** (también referida como Savencia o el Grupo), Grupo internacional francés al que pertenece Arias, dentro de su actividad Fromage & Dairy.

Para su elaboración se han considerado algunos de los marcos internacionales de referencia en el ámbito del reporting, como los **estándares de la guía para la realización de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI)**, los **10 principios del Pacto Mundial** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU**.

En 2021, el Grupo ha actualizado internamente el **análisis de materialidad** en base a las tendencias sociales y la actualidad de nuestro sector de actividad.

Este trabajo se ha realizado por el **Comité Oxygen del Grupo**, liderado por la **Dirección de RSE de Savencia** y con la colaboración de **varias direcciones del Grupo (Recursos Humanos, Compras, Aprovisionamiento Lácteo, Marketing, Nutrición, Calidad e Industrial)**.

El análisis global realizado no ha aportado otros retos suplementarios a los ya identificados el año anterior. Sirve de base para que todas las filiales, entre ellas Arias, alineen sus planes a nivel país.

Se han identificado **16 retos para los que se ha verificado su adecuación a la normativa** y asegurando que se da cobertura a los siguientes puntos:

- 🔹 **Temas previstos por la normativa:** empresarial, social, medio ambiente, derechos humanos, lucha contra la corrupción y lucha contra la evasión fiscal.
- 🔹 **Otros temas esperados:** consecuencias del cambio climático, economía circular y desperdicio alimentario, precariedad, alimentación sana y sostenible, bienestar animales, acuerdos colectivos, y acciones relativas a diversidad y discapacidad.



Para cada uno de los cuatro ejes mayores identificados se ha **definido un compromiso y objetivos cuantitativos y/o cualitativos**.

REQUERIMIENTO DE LA LEY	APARTADOS
Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su organización y estructura, y los mercados en los que opera.	2.1 Principales dimensiones
Objetivos y estrategias	2.6 Cultura empresarial
Entorno empresarial y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2.4 Particularidades del sector
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	2.8 Buen Gobierno
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	2.8 Buen Gobierno
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2.8 Buen Gobierno



REQUERIMIENTO DE LA LEY

Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.

APARTADOS

8. Acerca de la memoria

Arias no dispone de certificaciones ambientales ni ha realizado ninguna evaluación ambiental. Ninguno de sus centros alcanza la capacidad mínima que obliga a la obtención de Autorización Ambiental Integrada, ni llega a los límites de aplicación de la normativa de riesgos graves por accidentes con sustancias peligrosas (normativa SEVESO) y, por tanto, no existe obligación de constituir garantía financiera (Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental).



REQUERIMIENTO DE LA LEY

Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.

Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables

Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.

APARTADOS

6.1 Eficiencia energética

6.2 Control de emisiones

En 2021, Arias ha realizado una medición de ruido ambiental en la fábrica de Vegalencia.

6.1 Eficiencia energética

6.3 Economía circular y eco-diseño

7. Compromiso social

6.1 Eficiencia energética

6.2 Control de emisiones

6.2 Control de emisiones

Adaptación al cambio climático: El centro de Vegalencia está ubicado al lado del río Nalón. Ante el riesgo de inundaciones, en 2021 se ha puesto en marcha un proyecto de encauzamiento y prevención de inundaciones en colaboración con el Ayuntamiento de Ribera de Arriba. Este proyecto beneficiará tanto a la fábrica como a la población de Vegalencia.



REQUERIMIENTO DE LA LEY

APARTADOS

Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.

6.4 Biodiversidad

Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

5.1 Nuestra plantilla

Organización del tiempo de trabajo: medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. Implantación de políticas de desconexión laboral.

5.5 Arias Concilia

Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo. Número de horas de absentismo

5.2 Por un entorno seguro y saludable

Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

5.6 Diálogo social



REQUERIMIENTO DE LA LEY

APARTADOS

Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.

5.3 Impulso del conocimiento

Empleados con discapacidad. La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

5.4 Apuesta por igualdad y diversidad

Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.

5.4 Apuesta por igualdad y diversidad

Información sobre el respeto de los derechos humanos: Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.

2.8 Gobierno corporativo

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno: medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.

2.8 Gobierno corporativo

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

7.1 Desarrollo comunitario



REQUERIMIENTO DE LA LEY

APARTADOS

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con éstos; las acciones de asociación o patrocinio.

5.1 Perfil del equipo

7.1 Desarrollo comunitario

Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.

4.1 Cuidando el producto desde su origen

4.2 Compras responsables

Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.

3.1 Alimentos de calidad

3.3 Un sabor exquisito y saludable

Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.

—



SAVENCIA
FROMAGE & DAIRY

ARIAS

1 8 4 8